



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EXTENSIÓN PUJILÍ

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“LA INCLUSIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO”

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Licenciados en Educación Básica.

Autores:

GANCHALA QUINATO, Daniela Elizabeth

PALOMO SEMBLANTES, Cristhian Fernando

Tutor:

VIZUETE TOAPANTA, Juan Carlos Mgc

Pujilí – Ecuador

Febrero 2024

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

GANCHALA QUINATO A DANIELA ELIZABETH con cedula de ciudadanía No. 0550048052, **PALOMO SEMBLANTES CRISTHIAN FERNANDO** con cedula de ciudadanía No. 0504070434, declaramos ser autores del presente **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “LA INCLUSIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO”**, siendo el Lic. Mg.C. Juan Carlos Vizuite Toapanta, Tutor del presente trabajo; y, eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certificamos que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el trabajo de titulación son de nuestra exclusiva responsabilidad.



Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa
C.I. 055004805-2



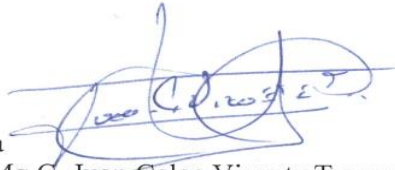
Cristhian Fernando Palomo Semblantes
C.I. 050407043-4

AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el título:

“LA INCLUSIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO” de Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth de la carrera de Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo es merecedor del aval de aprobación al cumplir las normas técnicas, traducción y formatos previstos, así como también ha incorporado las observaciones y recomendaciones propuestas en la pre-defensa.

Pujilí, 26 de febrero de 2024



Firma
Lic. Mg.C. Juan Carlos Vizúete Toapanta
C.C.: 0501960140
TUTOR


AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y, por la Extensión Pujilí; por cuanto, los postulantes: Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth, Palomo Semblantes Cristhian Fernando , con el título del Proyecto de Investigación “**INCLUSIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO**”, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación del trabajo de titulación.

Por lo antes expuesto, se autoriza grabar los archivos correspondientes en un CD, según la normativa institucional.

Pujilí, 26 de febrero de 2024

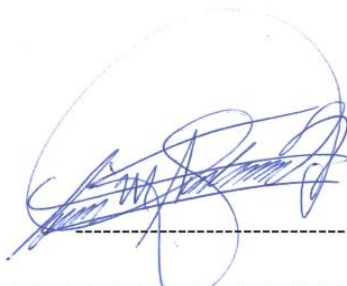
Para constancia firman:



Lic. Mgs. Mayra Verónica Riera Montenegro

C.I. 0502992308

Lector 1



Ing. Mgs. Xavier Mauricio Andrade Villacís

C.I. 0401040118

Lector 2



Lic. Mgs. Bolívar Ricardo Vaca Peñaherrera

C.I. 0500867569

Lector 3

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a nuestros padres e hijas, quienes han sido nuestro pilar fundamental para alcanzar nuestros objetivos, sus enseñanzas y sus palabras de aliento nos motivaron a luchar cada día, fomentándonos los valores para enfrentar cualquier obstáculo que se nos presente en el camino hacia nuestras metas.

**DANIELA ELIZABETH
CRISTHIAN FERNANDO**

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por el don de la vida, a nuestros padres e hijas por el amor, la motivación y apoyo incondicional para superar los obstáculos que se presentan en nuestro diario vivir, por enseñarnos que el esfuerzo y perseverancia son claves para cumplir nuestros sueños.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi y docentes por formarnos en valores y conocimientos fundamentales dado para la realización de este trabajo.

**DANIELA ELIZABETH
CRISTHIAN FERNANDO**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

EXTENSIÓN PUJILÍ

TEMA: “LA INCLUSIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO”

Autoras: Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth

Palomo Semblantes Cristhian Fernando

RESUMEN

La educación inclusiva es un proceso en el que los docentes cumplen un papel importante para que los educandos puedan desarrollarse de manera plena dentro de la sociedad. El presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar el nivel de conocimiento que tiene los docentes y directivos sobre la inclusión en el proceso educativo en la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”, del cantón Pujilí. En este proyecto de investigación se utilizó la investigación descriptiva, de igual manera, se empleó el método inductivo, con su técnica observación e instrumento el interrogatorio, con la finalidad de recolectar datos relevantes para el cumplimiento de los objetivos planteados, para esto se contó con una población de 3 directivos (Rector-Vicerrector-Inspector General) y 6 docentes. Los resultados indicaron que los directivos y docentes poseen un bajo nivel de conocimientos sobre la inclusión educativa, puesto que no reciben capacitaciones en torno a este ámbito, sin embargo, algunos docentes pese a que han recibido capacitaciones sobre el tema, no reflejan aún en su praxis docente, mediante la utilización de estrategias y habilidades adecuadas en cuanto a la inclusión educativa. El nivel de conocimiento que tienen los docentes no es el apropiado en entorno a la inclusión en el proceso educativo, por lo que se dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje imposibilitando así una enseñanza de calidad en la educación.

Palabras claves: Inclusión educativa, Proceso educativo, Enseñanza-Aprendizaje.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y EDUCACIÓN

TEMA: La inclusión en el proceso educativo

Autores: Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth

Palomo Semblantes Cristhian Fernando

ABSTRACT

Inclusive education is a process in which teachers play an important role so that students can develop fully within society. This research project aims to analyze the level of knowledge that teachers and managers have about inclusion in the educational process at the "Belisario Quevedo" Educational Unit in Pujilí. In this research project, descriptive research will be used, which will allow the review of existing literature, the internet and the respective summaries, as well as the methods, techniques and instruments for data collection to be applied, whose purpose is to meet the objectives set out, for which a population of 3 directors (Rector-Vice Rector-General Inspector) and 6 teachers were used. The results indicate that managers and teachers have a low level of knowledge about educational inclusion, since they do not receive training on educational inclusion. However, some teachers have received training on the subject, this has only been in words and letters. The level of knowledge teachers have about inclusion in the educational process is low, so the teaching-learning process is difficult, preventing this process from being real and of quality.

Keywords: Educational inclusion, Educational process, Teaching-Learning.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	¡Error! Marcador no definido.
AVAL DEL DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	1
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	3
4. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:	3
4.1. Contextualización del Problema	3
5. OBJETIVOS:	9
5.1. General.....	9
5.2. Específicos	9
6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACION A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	10
7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	12
7.1. Antecedentes.....	12
8. MARCO TEÓRICO	14
8.1. Inclusión educativa	14
8.2. Ministerio De Educación	17
9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS:	32
10. METODOLOGÍAS:	32
10.1. Paradigma (Interpretativo)	32
10.2. Enfoque (Cualitativo).....	33
10.3. Tipo de investigación	34

10.4.	Método empírico (<i>observación</i>).....	35
10.5.	Método teórico (<i>inductivo</i>).....	36
10.6.	Diseño metodológico (<i>análisis de contenido</i>).....	36
10.7.	Técnicas e instrumentos	37
10.8.	Población.....	37
11.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	37
11.1.	Análisis de la entrevista a docentes.....	37
11.2.	Análisis de la entrevista a directivos	41
12.	IMPACTOS	45
13.	PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO.....	46
14.	PROPUESTA	46
14.1.	Introducción	47
14.2.	Objetivos de la propuesta	47
14.3.	Justificación.....	48
15.	CONCLUSIONES.....	81
16.	RECOMENDACIONES	82
17.	BIBLIOGRAFIA.....	82
1.	ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
	Anexos 1: Hojas de Vida	¡Error! Marcador no definido.
	Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.....	¡Error! Marcador no definido.
	Anexo 3: Validación de entrevista a directivos	¡Error! Marcador no definido.
	Anexo 4: Fotografías	¡Error! Marcador no definido.
	Anexo 5. Matriz de procesamiento de información.....	¡Error! Marcador no definido.
	MATRIZ DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN;	¡Error! Marcador no definido.
	DE ENTREVISTA A DOCENTES.....	¡Error! Marcador no definido.
	MATRIZ DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN;	¡Error! Marcador no definido.
	DE ENTREVISTA A DIRECTIVOS.....	¡Error! Marcador no definido.
	Anexo 11: Validación de la propuesta.....	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados	10
Tabla 2 Presupuesto de la propuesta.....	46
Tabla 3 Matriz Operativa.....	49
Tabla 4 Taller 1	53
Tabla 5 Evaluación Taller 1.....	56
Tabla 6 Taller 2	59
Tabla 7 Evaluación Taller 2.....	61
Tabla 8 Taller 3	64
Tabla 9 Evaluación Taller 3.....	66
Tabla 10 Taller 4	69
Tabla 11 Evaluación Taller 4.....	71
Tabla 12 Taller 5	75

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto: La inclusión en el proceso educativo

Fecha de inicio: del 2023

Fecha de finalización: del 2024

Lugar de ejecución: El desarrollo del proyecto de investigación se realizó en la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”, del cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi.

Facultad Académica que auspicia: Extensión Pujilí

Carrera que auspicia: Educación Básica

Proyecto de investigación vinculado:

Equipo de Trabajo:

Tutor: Lic. MgC. Juan Carlos Vizuet

Investigadoras:

Nombre: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa,

C.I.: 055004805-2

Correo: daniela.ganchala8052@utc.edu.ec

Nombre: Cristhian Fernando Palomo Semblantes

C.I.: 050407043-4

Correo: cristhian.palomo0434@utc.edu.ec

Área de Conocimiento: Educación

Línea de investigación: Educación y comunicación para el desarrollo humano y social.

Sub líneas de investigación de la Carrera: Practicas pedagógicas, curriculares, didácticas e inclusivas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de investigación busca profundizar el conocimiento acerca de la inclusión educativa, como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades educativas de todos los estudiantes a través de la participación activa en el aprendizaje, reduciendo la exclusión en el proceso formativo de los alumnos.

Es decir, los docentes, padres de familia deben ser conscientes de la importancia que tiene la inclusión educativa, de manera que involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños/as independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, etc. Por ello la investigación radica en detallar los problemas de la educación inclusiva y las actividades que responden a su interés, a cabo de mejorar la estructuración de los procesos de enseñanza-aprendizaje para los niños/as con discapacidad, con la garantía de una enseñanza de calidad, programas de estudios adecuados, recursos y organización escolar que permitirán a los docentes prepararse para atender las diferentes necesidades educativas.

De esta, manera la utilidad teórica y práctica de la investigación se basa en la recopilación de información acerca de la inclusión educativa ya que genera modificaciones en el proceso educativo puesto que permite a los niños/as con discapacidad mejorar sus habilidades sociales al formarse en una escuela regular, estableciendo relaciones con sus pares.

En tal virtud, el impacto que pretende generar la investigación es de tipo social, puesto que se enfoca en mejorar la calidad de los procesos pedagógicos, considerando las necesidades educativas específicas e implementando estrategias lúdicas para fomentar un aprendizaje integral.

De igual manera, el presente proyecto cuenta con el respaldo y el apoyo de las autoridades, docentes, estudiantes de la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”, quienes brindaran la información veraz y oportuna para el desarrollo de la investigación, del mismo modo, cuenta con el apoyo de los docentes de la carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Quienes brindan los direccionamientos, conocimientos y apertura necesaria para el desarrollo de la presente investigación. Cabe recalcar, que se cuenta con fuentes bibliográficas para la fundamentación teórica de las variables de estudio del presente proyecto.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios directos de este proyecto de investigación son:

Los beneficiarios directos de este proyecto de investigación son siete docentes, los beneficiarios indirectos son tres directivos, mismo que forman parte de la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”, los cuales, participan directamente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

4.1. Contextualización del Problema

La mayor parte de los países de América Latina han demostrado importantes avances en torno al acceso y cobertura en los distintos niveles educativos. Implementando acciones o estrategias para lograr que los niños, niñas y jóvenes, independientemente de su condición posean la oportunidad de acceder, permanecer y culminar una educación de calidad, respetando y valorando sus habilidades.

En Argentina “se concibe la inclusión como la valoración de la diversidad a través de la activa participación de la comunidad educativa. Se ha puesto como

prioridad el desarrollo de políticas de promoción de la igualdad y en ese marco se ha planteado una nueva definición de inclusión educativa, en donde no solo se pone como objetivo que todos los niños, niñas y jóvenes en edad de escolaridad obligatoria concurren a la escuela, sino que puedan permanecer en ella recibiendo igualdad de oportunidades para adquirir los conocimientos necesarios y lograr finalizar sus estudios” (Cevallos,2012).

La inclusión educativa se fundamenta en que todos los centros educativos estén en condiciones de ofrecer una enseñanza de calidad que brinden las mismas posibilidades a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, de sus características físicas, raza o clase social. De acuerdo con la UNESCO (2019):

Manifiesta que, se preste atención a la inclusión educativa en todo el sistema educativo en relación con el acceso, el contenido, el contexto y las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Donde se fomente las oportunidades las oportunidades y de vida y trabajo la acción es primordial tomando en cuenta que se debe centrar en orientar y fomentar a través de la educación de las escuelas en beneficio de los estudiantes.

En tal virtud, el aspecto socio-afectivo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje es primordial, y dejarlo fuera era usual; sin embargo, se debe comprender que la manera de aprender en los estudiantes no son los mismos, obligando a los maestros a generar nuevas estrategias, dinámicas y procedimientos más empáticos y motivacionales. Esto ayuda a los estudiantes a comprenderse mejor a sí mismos, a los demás y a su posición en su entorno personal y profesional (Curiel, Ojalvo y Cortizas, 2018).

Por otro lado, uno de los objetivos de la OCDE (2018) en sus 36 países miembros y 56 países y economías asociadas es “garantizar que los estudiantes comprendan sus necesidades de aprendizaje y tengan la oportunidad y los medios para elegir trayectorias que les ayuden a desarrollarlas”.

Ante lo citado, es muy importante el papel activo del docente, para llegar a cumplir con el objetivo mencionado, por el cual, el docente debe guiar y ayudar a los estudiantes en recuperar y generar nuevos conocimientos, a través de los métodos, técnicas y estrategias encaminadas a su formación académica y personal.

Por otra parte, la UNESCO (2021) propuso:

El enfoque Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI), el cual concibe el desarrollo hasta los ocho años de edad como la etapa que crea los cimientos del aprendizaje para toda la vida; razón por la cual se determinó este enfoque como uno que cumple con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas para 2030 (conocidos como ODS 2030) en cuanto al Objetivo 4 Educación que contempla en su haber el Objetivo 4.2 dirigido a velar por la enseñanza preescolar de calidad.

Al respecto, en muchos de los países asociados con la UNESCO existen millones de niñas y niños desfavorecidos del mundo, los cuales no tienen la atención y educación necesaria para su desarrollo y aprendizaje, por lo cual los resultados de aprendizaje son bajos en comparación de niños y niñas que si reciben la atención en relación a su desarrollo en la primera infancia.

Por otro lado, en el informe regional de Monitoreo ODS4 - Agenda 2030 manifiesta:

La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe 4 y señala, entre otras muchas cuestiones, que entre 2015 y 2019 ya se percibía

una situación de estancamiento de los resultados de aprendizajes en la región y, con ese panorama de “no mejora”, los países de América Latina enfrentaron la pandemia y sus consecuencias.

Se considera que una educación es inclusiva cuando todos los niños/as de una determinada comunidad aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, lo que implica la modificación de las estructuras y recursos educativos para adaptarse a los usuarios con un criterio de equidad.

Es por ello, que es un momento crucial, en donde, el maestro debe aprender a innovar sobre sus estrategias, métodos y técnicas, para de esta manera, los estudiantes sepan sobrellevar diversas situaciones, y así, comprendan la importancia de ser empáticos, de convivir con los demás, de aprender a resolver conflictos y a gestionar sus emociones, para que con facilidad puedan integrarse a la sociedad.

La educación inclusiva en el Ecuador surge de la demanda de una educación diferente para los niños con necesidades educativas específicas. Se puede verificar históricamente la pertinencia a esta necesidad, al confrontar la educación excluyente de los años 60, 70 y parte de los 80, donde la escuela solo educaba a los niños no discapacitados; las posturas integracionistas de mediados de los años 80 y 90; y los actuales movimientos inclusivos, en proceso de maduración.

Por ende, en Ecuador (2008) plantea que:

Se debe garantizar la educación de igualdad de valores de los estudiantes, en el sistema educativo del Ecuador. Es por ello que la importancia de una educación inclusiva debe ser priorizada y la meta es que tanto las niñas, los niños, las mujeres y los hombres tengan la oportunidad de vivir, formarse en un Sistema Educativo gratuito y que garantice la

estabilidad donde se promueva los valores y exista un fortalecimiento adecuado para todos.

Desde la posición de Muntaner J. (2019):

Señala que el objetivo central en la escuela es promover y conseguir un aprendizaje adecuado de sus alumnos y se evidencie un proceso igualitario sin creencias dominantes. Teniendo en cuenta a lo dicho por el autor se entiende que se debe ir implementando objetivos que sean en bienestar de los estudiantes quiénes deben ir conociendo sobre la inclusión educativa, en la que cada persona es libre de pensar, de escuchar, de tener las mismas oportunidades que todos los demás manteniendo un aprendizaje de no discriminación no maltrato no humillaciones.

La inclusión en el proceso educativo nos ha dicho que las oportunidades son para todos en el ámbito educativo es fundamental conocer e ir desarrollando un pensamiento adecuado en palabras de Sánchez (2012)

Señala que todos tienen las mismas probabilidades de ingresar en el sistema educativo, mantenerse en él, aprender lo mismo y obtener los mismos beneficios de lo aprendido es por esto que en el sistema educativo busca obtener un proceso adecuado con los niños puesto que para ellos es muy importante que tengan una educación inclusiva donde exista oportunidades sin que exista discriminación.

Ecuador (2010):

Indica que dentro de los principios del sistema de educación hace referencia a la igualdad de oportunidades el sistema educativo, sin que exista discriminación a través de los años se han implementado medidas en Ecuador en relación a la igualdad en la educación que se pretende mejorar en las condiciones de acceso a la educación. Sin embargo, es largo el camino que falta por recorrer para alcanzar condiciones muy fundamentales para todos.

En la provincia de Cotopaxi, Cantón Pujilí, Unidad Educativa “Belisario Quevedo”, los docentes en su gran parte no están capacitados para afrontar esta problemática, por la escasez de conocimientos en la elaboración del (Documento Individual de Adaptación Curricular), en cuanto a métodos y técnicas de enseñanza innovadores e inclusivos, ya que los niños con necesidades educativas especiales requieren un proceso formativo personalizado y minucioso.

De manera que, se debe ir implementando el valor la inclusión educativa en los estudiantes como docentes, es así el tema de inclusión en el proceso educativo en capacitaciones donde las autoridades de la institución, los docentes, los alumnos y padres de familia conozcan dicho tema y de esta manera, implementen este valor tan significativo puesto que, la educación debe ser la formación en igualdad permitiendo acceder a todas las personas sin importar su género, cultura, tradición, raza o condición social debido a que el derecho de la educación es igual para todos.

Por otra parte, se ha observado casos de padres de familia que educan a sus hijos con necesidades educativas especiales en sus hogares debido al desconocimiento sobre la inclusión educativa o a su vez por la falta de recursos económicos para insertarlos en centros especializados o inclusivos que les ayuden al desarrollo integral de sus hijos, por lo tanto se

puede decir que la sociedad actual no se ha sensibilizado sobre la necesidad de tener un sistema educativo inclusivo que permita a las personas con necesidades educativas especiales tener igualdad en derechos.

5. OBJETIVOS:

5.1. General

Analizar el nivel de conocimiento que tiene los docentes y directivos sobre la inclusión en el proceso educativo en la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”, del cantón Pujilí.

5.2. Específicos

- Indagar los contenidos teóricos y conceptuales que fomentan la inclusión en el proceso educativo.
- Determinar los principales problemas de inclusión en el proceso educativo en la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”.
- Establecer estrategias de inclusión en el proceso educativo durante el proceso académico.

6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 1

Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados

Objetivo	Actividad	Resultado de la Actividad	Medios de verificación
Investigar los contenidos teóricos y conceptuales que fomenten la inclusión en el proceso educativo.	Búsqueda de información bibliográfica	Contenido científico	Búsqueda en repositorios virtuales
	Revisión de la teoría	Contenidos relevantes que sustentan la investigación.	Análisis conceptual de la información obtenida.
	Selección del contenido	Orden y jerarquía de documentos útiles para la investigación.	Estructuración de fundamentación en forma jerárquica.
	Análisis	Conceptualización de las variables.	Marco teórico o Fundamentación teórica.
Indagar los principales problemas de la inclusión en el proceso educativo en la	Selección de métodos y técnica de recolección	Validación de los instrumentos de recolección de información.	Instrumentos elaborados y validados.

Unidad Educativa “Belisario Quevedo”	de información. Elaboración de instrumentos.	Inmersión en el contexto del problema.	Visita a la institución.
	Evaluación del contexto educativo.	Diagnóstico de los problemas de inclusión en el proceso educativo.	Aplicación de instrumentos. -Información recolectada.
Establecer estrategias de inclusión en el proceso educativo durante el proceso académico.	Análisis e interpretación de los resultados.	Identificación de estrategias adecuadas a la inclusión educativa. -Elaboración de estrategias pedagógicas inclusivas.	Guía pedagógica inclusiva.

Nota: Esta tabla muestra el sistema de tareas que se encuentra en relación a cada objetivo planteado

7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

7.1. Antecedentes

Después de haber investigado diferentes bibliografías virtuales se ha encontrado la siguiente información de acuerdo a la temática investigada.

La educación inclusiva surge a principios de los años 90, en el foro Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, celebrando en Jomtien (Tailandia), en el que se aprobó la “Declaración Mundial sobre Educación para Todos”. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, que establece la universalización del acceso de la educación para todos los niños, jóvenes promoviendo la equidad, lo cual da comienzo al movimiento inclusivo a nivel mundial.

En tal virtud la Unesco (Moliner,2013), la inclusión educativa es: el proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades con el fin de reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños en el rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños. (p 10)

Frente a ello, la educación inclusiva en el proceso educativo comprende un conjunto de valores, principios, estrategias y experiencias destinadas a la democratización de la educación y a una actualización permanente, a través del desarrollo de una propuesta pedagógica que faciliten al estudiante el derecho de acceso, participación y aprendizaje en igualdad de condiciones.

Del mismo modo, Sarmiento, V. (2016) en la investigación “Las prácticas de inclusión, un estudio realizado en la Unidad Educativa “Mario Cobo Barona” en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua quien concluye:

“Se visualiza que teóricamente los docentes son coparticipes de una inclusión, el docente no aplica las practicas inclusivas que responden a las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reduciendo la exclusión en la educación” (pag.3)

Frente a ello, la educación inclusiva en el proceso educativo comprende un conjunto de valores, principios, estrategias y experiencias destinadas a la democratización de la educación y a una actualización permanente, a través del desarrollo de una propuesta pedagógica que faciliten al estudiante el derecho de acceso, participación y aprendizaje en igualdad de condiciones.

Del mismo modo, Sarmiento, V. (2016) en la investigación “Las prácticas de inclusión, un estudio realizado en la Unidad Educativa “Mario Cobo Barona” en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua quien concluye:

“Se visualiza que teóricamente los docentes son coparticipes de una inclusión, el docente no aplica las practicas inclusivas que responden a las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reduciendo la exclusión en la educación” (pag.3)

Por tal motivo, la educación inclusiva es un enfoque que busca la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas, sociales y culturales, garantizando su derecho a una educación de calidad, en la que se respeten sus capacidades e intereses.

Arnaiz, P. (2014) en el artículo con el nombre “Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo” quien plantea:

La escuela del siglo XXI debe promover una educación democrática e inclusiva que garantice los principios de igualdad, equidad y justicia social para todos los alumnos. Por este motivo, el desarrollo de escuelas inclusivas debe ser promovido por la política educativa con el fin de que las mismas puedan ofrecer una educación de calidad para todos. A su vez, el profesorado debe ser apoyado para que pueda reflexionar y comunicarse sobre aspectos específicos de su práctica pedagógica en un clima de colaboración y en unas condiciones de trabajo que favorezcan la innovación y los procesos de mejora educativa. El resultado de todo ello debería ser la construcción de comunidades educativas en las que la participación, la cohesión social y el aprendizaje estén presentes y garanticen el éxito de todos. (pág. 8)

Si bien es cierto, la educación no es la única puerta para mejorar el estatus de vida de un individuo dentro de la sociedad, la realidad tras la inclusión es la inserción de los estudiantes con discapacidad al ámbito social, a más de educarse académicamente se relacionan con otras personas lo que fomenta su desenvolvimiento como ser social.

8. MARCO TEÓRICO

8.1. Inclusión educativa

Educación inclusiva en Ecuador: perspectiva de directores, familias y evaluadores (Paju, Kajamaa, Pirttimaa & Kontu, 2018) menciona lo siguiente:

La educación inclusiva es interpretada y practicada por los profesionales de las escuelas, (orientados culturalmente) a partir de normas estatutarias que hacen referencia a la educación inclusiva, es decir que el concepto puede ser interpretado por los docentes como una fuente de conflicto o dilema, generalmente relacionado con la falta de tiempo disponible.

para atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con falta de preparación para alcanzar metas relacionadas con la inclusión o con percepción de sobrecarga docente (Paju, Kajamaa, Pirttimaa & Kontu, 2018).

La igualdad de oportunidades educativas en el punto de partida y el punto de llegada. Según Mancebo (2019), “La inclusión educativa, implica que todos los estudiantes tienen derecho a ingresar en determinado nivel al sistema educativo” (p.12). En este sentido, se refiere a la igualdad de derechos y obligaciones que debe tener cada persona, sin importar sus diferencias como la religión, etnia, género o condición social, con la finalidad de brindar un mejor estilo de vida para todas las personas.

Tenti (2018) afirma que, “La educación inclusiva básicamente se inscribe en un contexto de crisis en los sistemas educativos por el cual es necesario atender a la diversidad de los estudiantes para que accedan al entorno educativo” (p. 78). En este sentido, se debe priorizar a estudiantes que estén en riesgo de ser marginados del sistema educativo con resultados bajos de aprendizaje, con la finalidad de que tengan un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. Por tal motivo, la inclusión educativa debe ingresar a ser parte de las políticas educativas, con el fin de promover oportunidades de aprendizaje de forma equitativa y estableciendo las necesidades de los distintos grupos poblacionales existentes.

De la misma manera se define la inclusión educativa como, “Un concepto que ha ingresado con fuerza en el discurso político-pedagógico, dentro de un contexto que se profundiza los procesos de exclusión y se reconocen las dificultades institucionales pedagógicas para lograr las metas de una educación eficiente” (Saravi, 2018, p. 17). En esta línea, se podría definir la educación inclusiva como el proceso para tratar de garantizar el

proceso de enseñanza-aprendizaje y la participación de los estudiantes en el sistema educativo.

Guarderas (2019) define que “El Ministerio de educación determina que la educación inclusiva debe ser ideada como una diligencia que aborda y responde a la diversidad de los estudiantes, mediante una mayor participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y así reducir la exclusión en educación” (p. 10). Esto implica ciertas modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y acciones basados en una convicción de responsabilidad del sistema educativo. Cabe mencionar, que el propósito de la educación inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan satisfechos ante la diversidad de esta manera enriquecer el entorno del aprendizaje.

La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual así:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación, involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños/as.

Las ideas de las familias de los estudiantes sobre inclusión, diferenciación de familias de niños con y sin necesidades de educación especial. No pudimos realizar este análisis en el presente estudio. Sin embargo, creemos que sería relevante analizar si existen diferencias en la percepción sobre los procesos de inclusión de ambos grupos de familias, como ocurre en otros sistemas educativos (Stevens & Worf, 2018). Por esta razón, la escuela inclusiva es en esencia una escuela democrática y plural que acoge a todas las personas de la comunidad, sin mecanismo de selección o discriminación de ningún tipo, y

transforma su cultura, organización y propuesta pedagógica para que todos los estudiantes participen y tengan éxito en su aprendizaje.

Según Mancebo (2019), “La inclusión educativa, implica que todos los estudiantes tienen derecho a ingresar en determinado nivel al sistema educativo” (p.12). En este sentido, se refiere a la igualdad de derechos y obligaciones que debe tener cada persona, sin importar sus diferencias como la religión, etnia, género o condición social, con la finalidad de brindar un mejor estilo de vida para todas las personas.

Es por ello por lo que, un enfoque inclusivo pretende valorar la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano. Inclusión implica una actitud y un compromiso con un proceso de mejora permanente; conlleva el esfuerzo del análisis y reflexión de culturas, políticas y prácticas educativas, la identificación de barreras y objetivos de mejora. Avanzar en inclusión es avanzar en actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad; es educar en valores, aunque los valores no solo se enseñan, se viven; es aprender a convivir en equidad.

8.2. Ministerio De Educación

Pontificia Universidad Católica del Ecuador con el artículo Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta desde el personalismo menciona que:

Una formación particularmente espiritual, tal como la entendemos los autores, porque debe estar guiada por la humildad necesaria para reconocer nuestras limitaciones y poder vislumbrar la riqueza del misterio que los demás nos ofrecen; A continuación, podríamos prepararnos para la relación dialéctica y la educación para una buena vida. Por un lado, destaca cómo el pensamiento filosófico personalista defiende las categorías personales en defensa de su dignidad, y por otro, describe parte de la idea de Sumak Kawsay de una educación basada en la necesaria relación de aprendizaje con el otro. (Lara, 2019)

El Ministerio de Educación para efectivizar lo que determina la norma, establece acuerdos ministeriales, así el acuerdo ministerial 295-2013 sobre la Inclusión Educativa dice:

Art.12.- La educación inclusiva tiene como objetivos, entre los siguientes:

- a) Fomentar la cultura el respeto a la diferencia, la tolerancia, la solidaridad, la conciencia armónica y la práctica del diálogo y resolución de conflictos.
- b) Eliminar barreras del aprendizaje según infraestructura, elementos didácticos, docentes, currículo, contexto geográfico y cultural.
- c) Formar ciudadanos autónomos, independientes, capaces de actuar y participar activamente en el ámbito social y laboral” (Acuerdo Ministerial 0295, 2013).

Este acuerdo ministerial consta con elementos sobre las autoridades y docentes de apoyo que deben estar presentes para que los estudiantes con algún tipo de discapacidad puedan desarrollar sus capacidades en la educación regular (Acuerdo Ministerial 0295, 2013).

Así el Ministerio de Educación considera que la finalidad de la inclusión es garantizar una educación de calidad para todos, prestando especial atención a aquellas personas o grupos excluidos en mayores riesgos de ser marginados o de tener rendimientos menores a los esperados (Ministerio de Educación, 2016).

La Constitución de la República del 2008 como la norma suprema contempla los principios rectores del estado y los derechos de todos los ciudadanos, el derecho a una educación inclusiva.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la investigación estatal, garantía de la igualdad y la inclusión social y condición

indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tiene el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

Así las políticas sobre educación inclusiva contendrán los manejos (gestión, liderazgo y colaboración, desarrollo profesional, disponibilidad y organización de recursos y tiempo) que realiza la institución frente al desarrollo de una educación inclusiva para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes (Ministerio de Educación, 2016).

Para garantizar el acceso a una educación inclusiva, establece dos sistemas el de la educación regular que se desarrolla en las diferentes instituciones del sistema de educación, para lo cual debe estar equipada los medios necesarios para una educación de calidad para estudiantes con discapacidad, el segundo sistema es de la educación especial que se realiza en instituciones con condiciones específicas para recibir a niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales.

La educación inclusiva es una modalidad del sistema de educación de “tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad no susceptibles de inclusión” (Ministerio de Educación, 2016).

La función del Ministerio de Educación es garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos los ciudadanos, con igualdad y con las mismas oportunidades. A pesar de lo que determina la norma y los diferentes organismos desconcentrados del Ministerio encargados de velar por su cumplimiento, el derecho a una inclusiva en las diferentes instituciones, no abarcan la dimensión total.

8.3. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (CONADIS)

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades se encarga de conocer, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas sobre las personas con discapacidad con el fin de asegurar el cumplimiento de sus derechos y el de sus familias. (Conadis, 2016)

El CONADIS es una institución cuyo objetivo principal es el trabajo en beneficio de las personas que presentan algún tipo de discapacidad, fomentando que en las diferentes políticas públicas se procure el respeto de los derechos de las personas con necesidades educativas especiales y que su desenvolvimiento en la sociedad sea en equidad y con las mismas oportunidades.

El CONADIS apoya el acceso y el ejercicio del derecho a una educación inclusiva, ya que desde un inicio las personas con discapacidad se involucran en la sociedad, desarrollando sus conocimientos educacionales, ejerciendo sus derechos con igualdad y en equidad de condiciones. La evaluación es una de las principales estrategias para asegurar el cumplimiento del derecho a una educación inclusiva, para determinar el tipo y grado de discapacidad que presentan las personas.

8.4. Ministerio de Inclusión Económica y Social

El Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene como función principal la aplicación de las políticas públicas, que garanticen el desarrollo en equidad, superando aquellas condiciones de discriminación y desigualdad. Las estrategias son implementadas principalmente para los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. (Ministerio de Educación, 2016)

De la misma manera, el MIES es una entidad pública que ejerce rectoría y ejecuta políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable en niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas personas que se encuentran en

situación de pobreza, a fin de fortalecer su movilidad social y mejor calidad de vida, brindándoles los apoyos necesarios para superar las barreras sociales.

8.5. Política Pública

Entre los programas para grupos de atención prioritaria se encuentran los servicios para personas con discapacidad, impulsando el ejercicio de derechos con igualdad y en las mismas condiciones que los demás ciudadanos.

La Subsecretaría de Discapacidades tiene la finalidad de “Planificar, coordinar, gestionar, controlar y evaluar las políticas, planes, programas, estrategias, proyectos y servicios para la inclusión social de las personas con discapacidad” (Ministerio de Educación, 2016)

De tal manera, parte de las funciones de la subsecretaría es procurar que las políticas públicas estén encaminadas a la protección de los derechos de las personas de atención prioritaria, como también lo hace el CONADIS evaluando los métodos implementados al igual que la aplicación de la normativa.

8.5.1. Ley Orgánica de Discapacidades

Art. 28.- Educación Inclusiva. – “La autoridad educativa nacional implementara las medidas pertinentes para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada”

8.5.2. La Ley Orgánica de la educación intercultural decreta:

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad:

Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en los afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de personas con discapacidad en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de aprendizaje.

Mientras que, los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación personal docente en las áreas de metodología y evaluación específica para la enseñanza de los niños con discapacidad para una educación de calidad y calidez.

A su vez la relevancia recae en el Reglamento de la LOEI garantizando en los artículos siguientes el derecho a una educación inclusiva:

Art, 227.- Principios. – “La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria”. (Reglamento de la LOEI, 2011)

Es importante recalcar que la aplicación del derecho a una educación inclusiva además de estar establecido en la constitución y determinadas leyes, su aplicación se encuentra directamente en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el cual decreta que todos los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad tienen derecho a incluirse a la educación en instituciones de educación regular. Así se establecen las técnicas necesarias como implementos tecnológicos.

8.5.3. Diseño Universal del Aprendizaje DUA

A modo de una breve explicación sobre el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en 1984 David H. Rose y Anne Meyer abren el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST). Una organización de investigación y desarrollo sin fines de lucro que trabaja para difundir las oportunidades de aprendizaje para todas las personas, principalmente aquellas con de necesidades educativas específicas, a través del DUA; mismo que contemplaba “un enfoque teórico práctico planteado con el objetivo de optimizar el aprendizaje de todo el alumnado, facilitándoles el acceso al currículo tradicional y a los contenidos a través de conocimientos y materiales didácticos diseñados con funciones específicas” (Alba Zubillaga y Sánchez, 2015, p92).

Así que como docentes estamos en el compromiso de examinar nuestro trabajo con relación al aprendizaje de nuestros estudiantes y de este estudio conseguiremos información importante para rectificar, concertar o convertir acciones concernientes a la enseñanza como: métodos, estrategias, recursos, etc. Del mismo modo muchos docentes recalcan que el DUA es un reto para todos los docentes ya que cuestiona el diseño curricular y las practicas pedagógicas. Es así que el DUA se cimienta pensando el bienestar estudiantil y con un conocimiento apegada a un currículo que sea de acceso general y viabilice la educación a toda su población estudiantil.

8.5.4. Adaptaciones curriculares

Una adaptación curricular o adecuación curricular es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, consiste en la adecuación en el currículo de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean accesibles para todo el grupo, o bien modificar aquellos elementos del currículo que no sean funcionales para la totalidad de los estudiantes.

Se trata de tener en cuenta las limitaciones metodológicas en las planificaciones didácticas, considerando las características y necesidades de todos los estudiantes.

Son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante. (Ministerio de Educación, 2016)

¿Qué aspectos del currículo son susceptibles de ser adaptados?

En términos generales, es posible adaptar los distintos elementos del currículo, es decir, los objetivos y contenidos de aprendizaje, las metodologías y actividades pedagógicas, los materiales educativos, la organización de los espacios y el tiempo. Lo importante es no perder de vista que las adaptaciones curriculares son medidas de flexibilización del currículo escolar, orientadas a posibilitar que los alumnos que estén por debajo o por encima del promedio puedan participar y beneficiarse de la enseñanza. En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, es necesario tener presente que lo que debe primar a la hora de tomar estas decisiones, es el criterio de la inclusión, es decir, hay que cautelar que las medidas que se implementan distancien lo menos posible al niño de los objetivos curriculares y de su grupo de pares.

¿Cómo se lleva a cabo el proceso de adaptación curricular?

Lo primero que hay que destacar es que las adaptaciones curriculares son por esencia decisiones individualizadas que dentro del proceso de planificación educativa presentan un segundo nivel de adecuación del currículo.

Dentro del proceso de las adaptaciones curriculares propiamente tal, se puede distinguir en 3 etapas diferenciadas.

- **Formulación de las Adaptaciones Curriculares:**

Por su elaboración el profesor debe tener como referentes, por un lado, la situación del alumno, es decir, tener un conocimiento cabal de cuáles son la potencialidades y dificultades del alumno en las distintas áreas curriculares o, dicho de otro modo, cuáles son sus necesidades educativas especiales y por otro la programación curricular de su grupo de referencia.

En base a estas dos fuentes de información y teniendo en cuenta, además, los recursos disponibles, el profesor podrá decir el tipo y grado de adaptaciones o modificaciones que sería conveniente poner en marcha para ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.

- **Implementación de las Adaptaciones Curriculares:**

Una vez definidas las adaptaciones curriculares el profesor deberá buscar las estrategias que la permitan ponerlas en práctica en beneficio de los niños con discapacidad, sin que ellos impliquen desentender al resto de sus alumnos, sino que, por el contrario. Conduzcan a enriquecer la propia práctica pedagógica y las experiencias de aprendizaje de todo el grupo.

- **Seguimiento y Evaluación de las Adaptaciones Curriculares**

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje habrá que verificar si las adaptaciones establecidas para el alumno están siendo eficaces, es decir, si facilita el aprendizaje del estudiante de lo contrario será necesario revisarlas con miras a introducir los cambios pertinentes.

8.6. Procesos Educativos

Porto y Merino (2021) menciona que, el proceso educativo se basa en la transmisión de valores y saberes. Si reducimos el proceso de la manera más simple, encontraremos a una persona (que puede ser un docente, una autoridad un padre de familia, etc.) que se encarga

de transmitir dichos conocimientos a otra u otras. Hay, por lo tanto, un sujeto que enseña y otros que aprenden.

Por tal motivo, los procesos educativos son una secuencia de actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el fin de influenciar eficazmente en el aprendizaje significativo del estudiante.

Por esta razón, en la actualidad es necesario la construcción de un nuevo escenario escolar: más diverso, más plural, que permita propuestas y soluciones con los diferentes contextos sociales, raciales y culturales basadas en la equiparación de oportunidades y la igualdad de derechos.

8.6.1. Practicas educativas inclusivas

Según Carrillo (2018) menciona que las practicas educativas son una de las partes importantes dentro del quehacer educativo de los agentes que manejan las aulas inclusivas ya que son las prácticas situadas dentro del contexto educativo y social las que dan un eje central a la educación ya que de ahí se implementarán los pasos a seguir en las aulas y cómo se dirigirá las prácticas ya establecidas y se transformara a un nuevo paradigma de inclusión educativa ya que se busca conocer las prácticas actuales bajo una luz de inclusión (pág.3).

Por lo cual, las prácticas inclusivas incorporan a la diversidad como recurso que favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula y en la formación integral del estudiante, aunque se centra en las personas más vulnerables mediante el ofrecimiento de una mayor calidad educativa.

8.6.2. El aprendizaje cooperativo cómo práctica educativa

Una de las enseñanzas que se utiliza para trabajar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con estudiantes con necesidades educativas especiales es el aprendizaje

cooperativo propuesto por David y Roger Jonhson ya que es una técnica que ayuda a la participación efectiva e interrelación de los alumnos entre ellos, respetando las diferencias y solidarizándose con ellas, el aprendizaje en grupo cooperativo es la solución metodológica y didáctica para participar, sentirse incluido en el grupo, sentirse aceptado y aumentar la percepción de apreciación personal.

Según Rivera (2018) afirma que la implementación del aprendizaje cooperativo en centros educativos y aulas constituye un recurso educativo eficaz para fomentar la educación inclusiva, basándose en las intenciones comunicativas que se producen entre iguales. Este enfoque aborda la construcción del aprendizaje desde situaciones reales donde estudiantes de diferentes disciplinas comparten protagonismo (pág. 4).

Desde la perspectiva del autor López (2011) dentro de las escuelas es necesario dejar de hablar de las barreras en el aprendizaje de los niños y niñas con algún tipo de discapacidad, en vez de eso de debe priorizar en las estrategias y prácticas que los docentes implementen en sus procesos de enseñanza. Con respecto al esfuerzo de los docentes, también es relevante mencionar que la gestión de una enseñanza inclusiva debe ser integral y cooperativa entre todos los agentes educativos.

8.6.3. Inteligencias múltiples para trabajar en las aulas inclusivas

La Teoría de las Inteligencias Múltiples es de gran ayuda en contextos de inclusión en los que se entiende que todo tenemos tantas capacidades como limitaciones y se valora a cada alumno en función de su diferencia. La apuesta de la escuela y su gran reto debe ser aprovechar esa diversidad para el enriquecimiento de cada uno y responder a las necesidades individuales eliminando todas las barreras de aprendizaje que existan para lograr un desarrollo integral.

La diversidad es evidente en las aulas por ello Howard Gardner apuesta por una escuela centrada en el individuo, teniendo en cuenta todos los perfiles de inteligencia existentes dentro de las aulas y ofreciendo a cada alumno lo que necesita.

“Por tanto, no pretendemos educar de manera homogénea, sino que debemos poner en práctica métodos y estrategias diversas que posibiliten llegar a todos los alumnos con la misma eficacia” (Nadal, 2015)

Los educadores deberán reconocer la diversidad intelectual y ofrecer experiencias de aprendizaje donde cada inteligencia sea valorada, estimulada y desarrollada, promoviendo el aprendizaje significativo y la transferencia de conocimientos a partir de diferentes formas o maneras de acceder a él, considerando más importante la calidad de los aprendizajes que la cantidad de conceptos que se deben aprender.

8.6.4. Estilos de aprendizaje

El término estilo de aprendizaje se refiere al hecho de que cada persona utiliza su propio método o estrategia para aprender.

Según Woolfolk (2015) manifiesta que los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo el estudiante percibe interacciones y responde a su ambiente de aprendizaje; por lo que cada persona utiliza su propio método o estrategia a la hora de aprender y su propio estilo y estrategia particular de aprendizaje, velocidad, características y eficacia al aprender o de manera más sencilla, la descripción de las actitudes y comportamientos que determinan la forma de aprendizaje del individuo (pág. 4).

Los estilos de aprendizaje consisten en definitiva en cómo la mente procesa la información cómo es fluida por las percepciones de cada individuo, con el fin de alcanzar aprendizajes eficaces y significativos.

Aquellos estudiantes que tienen una discapacidad que inhibe una o más áreas de aprendizaje también pueden descubrir un área de talento. Este talento a su vez les proporciona un medio de aprendizaje y comprensión mediante una preferencia de estilo de aprender que puede adaptarse universalmente a un plan de educación.

El beneficio de que existe preferencias específicas de estilo de aprendizaje radica en la capacidad de los docentes para encontrar un plan de estudios que funcione con niños de necesidades educativas especiales usando menos ensayos y errores, y por lo tanto minimizando la frustración del fracaso.

8.6.5. Ritmos de aprendizaje

El ritmo es uno de los factores del rendimiento académico asociando a las condiciones físicas del estudiante y a su capacidad intelectual, al ambiente de aprendizaje, a la estrategia metodológica y en todo caso, al nivel de motivación.

“Los ritmos de aprendizaje son procesos individuales que varían en cada persona se refiere a la velocidad y forma en que cada uno adquiere y procesa conocimientos. Existen tres tipos principales: lento, moderado y rápido. Estos ritmos se refieren a la velocidad y forma en que una persona asimila y procesa la información” (Gil & Gil, 2023).

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales también muestran diferentes capacidades y aptitudes ante el aprendizaje y por ello deben ser atendidos sus ritmos, como los de cualquier otro alumno. Un alumno con necesidades educativas especiales aprende a

un ritmo más pausado que los otros niños de su misma edad y nivel de grado, por lo que requiere adaptaciones curriculares.

La individualidad de los estudiantes en el proceso de aprendizaje es la piedra angular de un enfoque educativo centrado en el alumno, donde la comprensión del estudiante y de su realidad se torna elemental.

8.6.6. Rol del docente

El docente inclusivo se constituye como una guía que en la mayoría de los casos se irá retirando gradualmente, a medida que el estudiante gane en autonomía con el paso del tiempo, favoreciendo los procesos de inclusión educativa y socialización entre el grupo de pares, al propiciar y promueve el aprendizaje significativo.

“El papel del docente consiste en adecuar recursos y métodos de enseñanza-aprendizaje a las capacidades, intereses y necesidades educativas diversas de los alumnos, para brindarles motivación y satisfacción en el proceso educativo” (Jiménez, 2015, pág. 15)

El docente debe identificar los contenidos de mayor importancia para el desarrollo de sus alumnos y aplicar distintas estrategias adaptables a las necesidades de los estudiantes para que el conocimiento sea adquirido por cada uno de ellos.

8.6.7. Rol de los padres de familia

Una escuela inclusiva invita a que todos los actores participen y que el respeto a la diversidad este presente como valor y principio de la acción común: En este sentido el involucramiento y acompañamiento de la familia es una variable fundamental, ya que la familia y la escuela tienen roles diferentes pero complementarios dirigidos a un objetivo común, que es lograr la mejor calidad de vida de los estudiantes y una sociedad más equitativa.

Según López (2016) manifiesta que dentro del Marco de la Acción de la Declaración de Salamanca explica que se deberá estrechar las relaciones de cooperación y apoyo entre los administradores de las escuelas, los profesores y padres y se procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas en el hogar, escuela, supervisión y apoyo del aprendizaje de sus hijos (pág. 6)

Por esta razón, todos los padres de familia sean de los alumnos con necesidades educativas especiales o de aquellos que no lo tienen, deben poseer una actitud positiva, que propicie la integración de todos los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomente la integración social. La participación de la familia es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva formando parte de la innovación y la calidad educativa.

8.6.8. Estrategias pedagógicas inclusivas

La educación inclusiva supone la implementación de estrategias y recursos de apoyo que ayuden a las escuelas y a sus docentes a enfrentar con éxito los cambios que involucran esta práctica.

Las estrategias inclusivas promueven la participación de los estudiantes durante todas las actividades educacionales, y su relación con sus docentes como con sus compañeros. La respuesta a las necesidades según las diversas discapacidades que pueden presentar los estudiantes es en base a experiencias y actividades variadas, aprendizaje cooperativo y tutoría.

Márquez y Márquez (2018) menciona que la evaluación es una de las estrategias predominantes ya que es necesaria para conocer el grado de discapacidad que pueden presentar los estudiantes, así determinar los mecanismos necesarios para su desarrollo educacional. Es importante considerar que el contexto educativo posee

una gran importancia en el momento de determinar las necesidades y de elaborar las respuestas mejor adaptadas, basándose en las capacidades y no en los déficits, evitando segregaciones y eliminando la exclusión, para un desarrollo inclusivo desde el desempeño educacional, al desarrollo en la sociedad con igualdad y las mismas oportunidades.

Por ende, la utilización de material pedagógico adecuado según cada necesidad educativa especial es una estrategia determinante para el correcto ejercicio del derecho a una educación inclusiva, tanto como libros, instrumentos electrónicos y tecnológicos para el desarrollo educacional de cada estudiante.

9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS:

¿Cómo influye la inclusión en la educación?

¿Cuáles son los problemas que se identifican en la inclusión educativa?

¿Qué estrategias educativas se utilizarán para el desarrollar la inclusión en el proceso educativo en la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”?

10. METODOLOGÍA:

En este proyecto de investigación se utilizará la investigación descriptiva la cual permitirá la revisión de la literatura existente y la elaboración de las fichas bibliográficas, internet y los respectivos resúmenes, de igual manera, se encuentran los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos a aplicar, cuya finalidad es cumplir con los objetivos planteados.

10.1. Paradigma

El presente proyecto se basa en el paradigma interpretativo puesto que busca analizar e interpretar la realidad educativa en cuanto a incidencia de la inclusión en el proceso

educativo desde la perspectiva de varios autores. En tal sentido, Bogdan y Taylor, citado por Germán et al. (2022) menciona: es “un conjunto de procedimientos o técnicas para recoger datos descriptivos sobre las palabras habladas y escritas y sobre las conductas de las personas sometidas a la investigación” (p.31).

Dentro de este enfoque se ha logrado la recolección de información en cuanto a la situación actual que se maneja dentro de la educación inclusiva, los parámetros que han sido identificados desde el punto de los docentes al igual que los directivos quienes a diario se enfrentan con realidades que pueden cambiar el panorama que se brinda dentro de la educación.

Además, Mejía (2022) señala: “El paradigma interpretativo es el modelo que se basa en la comprensión y descripción de lo investigado” (p. 11). Es decir, a partir de la observación del problema se podrá comprender, describir y analizar a profundidad, dando paso a posibles soluciones en el contexto en el que se desarrolla.

10.2. Enfoque

Es un proceso crucial para identificar y definir las características que se estudiarán y medirán para lograr los objetivos se analizan y comparan para obtener resultados y conclusiones de un estudio que requiere claridad en la formulación del problema, revisión adecuada de la literatura existente y definiciones precisas de las variables a medir y analizar.

De igual manera, según Aravena et al, citado por Valle (2022) el enfoque cualitativo nos permite reconocer cómo los fenómenos educativos adquieren un sentido más enfocado en un ámbito, y cómo se interpreta, se experimenta o responden en situaciones particulares, ligadas a una cultura, una institución, un grupo social, una escuela, e incluso, una persona particular” (p. 11).

En el desarrollo de la investigación se orientará al enfoque cualitativo, esto permitirá la descripción de características del fenómeno natural, reflexión e interpretación de los datos más relevantes obtenidos en el estudio, en efecto Hernández (2018) menciona: El enfoque cualitativo también estudia fenómenos de manera sistemática. En donde, el investigador comienza el proceso examinando los hechos en sí y revisando los estudios previos, ambas acciones de manera simultánea, a fin de generar una teoría que sea consistente con lo que está observando qué ocurre (p.7).

10.3. Tipo de investigación

Investigación de campo

De igual modo, en este estudio se tomará en cuenta la investigación de campo porque se encuentra inmerso en el estudio directo de las variables, lo que revela que las mismas se basan en fuentes de datos realistas que surgen espontáneamente o a su vez surgen en el entorno del investigador, debido que, a través de la observación podemos visualizar el ambiente que se genera entre los maestros y los estudiantes en su aula de clases.

En palabras de Salinas & Cárdenas la investigación de campo es aquella que se realiza en el mismo lugar y en el tiempo donde ocurre el fenómeno, su objetivo es levantar la información de forma ordenada y relacionada con el tema de interés; las técnicas utilizadas aquí podrían ser la entrevista, la encuesta o la observación (p. 67).

Con ello, se realizará la investigación de manera directa, tras la observación, análisis y comprensión de lo que ocurre en el contexto. Es decir, la recolección de información del estudio a desarrollar será en el establecimiento educativo, en donde, se evidenciará los hechos y sucesos reales que ocurren en dicho lugar.

Investigación documental o bibliográfica

El presente trabajo investigativo se centra en una investigación de tipo bibliográfica o documental que permite el amplio estudio en bibliotecas virtuales de todos los países. En tal virtud, la investigación documental o bibliográfica “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (Arias, 2017)

Es decir, la información requerida se obtiene de fuentes textuales, sin embargo, no todas cuentan con la veracidad necesaria para ser útil en el estudio. Del mismo modo, “este puede ser encontrado como investigación bibliográfica, que se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información” (Reyes & Carmona, 2020, p. 1).

De esta forma, se evidenciará que la investigación cuenta con fuentes teóricas verídicas que sustentan y argumentan cada una de las variables de estudio, dando paso a una percepción de lo que se va a hallar tras su desarrollo.

10.4. Método empírico

La presente investigación está sujeta al método empírico debido a que se basa a la experimentación y la lógica empírica, acogiendo las ideas acerca de las estrategias socioafectivas, que facilitan la interacción, interrelación, afectividad, motivación y comunicación de los educandos con el profesor.

A juicio de Bernal (2010), citado por Cerón, Perea & Figueroa (2020) el método empírico se basa en “la experiencia en el contacto de la realidad; es decir, se fundamentan en la experimentación y la lógica que, junto a la observación de fenómenos y sus análisis estadísticos”.

Es por ello, que en esta investigación se utilizara la observación directa de tres directivos (Rector-Vicerrector-Inspector General) y 7 docentes a la inclusión educativa,

empleando la técnica de la entrevista con la finalidad de obtener de manera sistemática información de la población investigada sobre las variables de interés.

10.5. Método teórico

La investigación está sujeta al método teórico inductivo debido a que, se partirá de la observación para la abstracción, deducción y análisis en base a las estrategias socio - afectivas para el proceso de aprendizaje y establecer conclusiones. De esta manera, (Rodríguez y Pérez, 2017) resalta que “la inducción es una forma de razonamiento cuya base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan” (p.10).

Por lo tanto, es primordial adentrarnos en el contexto educativo de la Unidad Educativa “Belisario Quevedo” para conocer y vivir de cerca la problemática y dar propuestas o soluciones, con el fin de contribuir hacia la mejora del proceso de la inclusión educativa de los estudiantes, siendo ésta objeto de estudio en la investigación.

10.6. Diseño metodológico

El diseño metodológico que se emplea trata de alcanzar los objetivos de la presente investigación y contestar interrogantes de conocimiento que se han planteado. Es por ello que, en palabras de (Hostil, 1969) citado por (Ruiz, 2021, p. 3), el análisis de contenido “es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto”.

Es decir, que, mediante el proceso de la observación y la recogida de información del contexto educativo, se plantean las conclusiones y a su vez las recomendaciones en referencia a la inclusión en el proceso educativo.

10.7. Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se emplean son el interrogatorio y la entrevista, las cuales permitirán recabar información relevante en torno al objeto de la investigación.

La técnica de interrogatorio permitirá recolectar información de si se está llevando a cabo una educación inclusiva dentro del aula. De acuerdo con Alvear y Larroche (2017) “El interrogatorio como técnica de recolección de la información asume el uso de los sentidos bajo criterios relacionales de los hechos, además que se desarrolla en un ambiente natural del fenómeno o hecho social” (p.73).

La entrevista permitirá a los investigadores estar en el lugar de los hechos e interactuar con la población acerca de la importancia de la inclusión dentro del proceso educativo. Según Lázaro (2021) la entrevista es “una conversación provocada por el entrevistador, dirigida a un número relevante de sujetos que han sido elegidos en base a un plan de investigación. Tiene una finalidad cognoscitiva y está guiada por el entrevistador sobre la base de un esquema determinado de interrogación” (p. 66).

10.8. Población

El presente trabajo investigativo tomará una población intencionada representativa de 3 directivos (Rector-Vicerrector-Inspector General) y 6 docentes de la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”, quienes son los sujetos representativos para la recolección de la información sobre la inclusión en el proceso educativo.

11. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

11.1. Análisis de la entrevista a docentes

¿Qué es la educación inclusiva?

La educación inclusiva en el proceso educativo es sumamente importante conocer cada uno de los aspectos, puesto que se necesita de mucho conocimiento para poder ir aplicando un aula inclusiva durante el proceso de enseñanza-aprendizaje según las necesidades de cada estudiante con necesidades educativas específicas. En concordancia con la opinión de los docentes entrevistados, el resultado implica que los docentes tienen un conocimiento básico sobre que es la educación inclusiva, siendo esto una debilidad en la unidad educativa porque existen estudiantes con necesidades educativas específicas.

¿Han recibido capacitaciones por parte de las autoridades educativas en relación con educación inclusiva?

Las capacitaciones por parte de las autoridades educativas en relación a educación inclusiva, es sumamente importante que los docentes estén en constante preparación para llevar al aula el conocimiento adecuado y poder trabajar con estudiantes que tengan necesidades educativas específicas, de manera que es de gran importancia que estén capacitados con frecuencia y obligatoriamente para tener un equilibrio en el aula de clase. De acuerdo con los docentes entrevistados, las capacitaciones por parte de las autoridades educativas muestran la ausencia de interés en tartar capacitación con relación a la inclusión educativa, ya que los organismos encargados de este ámbito solo le limitan en responsabilizar al docente.

¿Existe discriminación en la institución hacia los estudiantes con necesidades educativas específicas?

Es importante conocer sobre la discriminación en la institución hacia los estudiantes con necesidades educativas específicas, dado que existen estudiantes que todavía se mantienen alejados de sus compañeros por ideas socio culturales donde piensan que son distintos a los demás compañeros. De este modo los docentes entrevistados manifiestan, que

no existe discriminación por parte de ellos, sin embargo, mencionan que aún se mantiene poca discriminación por parte de los compañeros estudiantes debido a que la educación en valores desde los hogares está desapareciendo por falta de comunicación.

¿Existe diversidad de niveles de aprendizaje entre los estudiantes del aula?

Los niveles de aprendizaje entre los estudiantes del aula es uno de los elementos más importantes pues no solo define una enseñanza cuantitativa sino una formación valorativa donde cada estudiante tiene su ritmo de estudio. Con ello, los docentes entrevistados mencionan que al ser grupos de estudiantes heterogéneos es evidente que cada estudiante tiene su propio ritmo de aprendizaje, en donde existen diferentes factores que influyen en la formación de cada estudiante como es el apoyo familiar, estado emocional, alimentación, entre otras.

¿Realizan diagnósticos para determinar a estudiantes con necesidades educativas específicas?

Los diagnósticos para determinar a estudiantes con necesidades educativas específicas, es sumamente importante porque consiste en contrastar lo que los estudiantes saben y conocen, de esta manera dar un diagnóstico de acuerdo a la necesidad de cada estudiante. De este modo, los docentes entrevistados mencionan que un diagnóstico lo hacen los especialistas responsables siendo los del departamento del DECE, cabe mencionar que realizan el diagnóstico en base a entrevistas para determinar si existe o no estudiantes con necesidades educativas específicas y conocer qué tipo de necesidad educativa tiene cada estudiante.

¿Qué estrategias didácticas aplican para atender a los estudiantes y hacer un aula inclusiva?

Las estrategias didácticas son todas las acciones y actividades programadas por los docentes para que sus estudiantes aprendan de una manera significativa, es decir mantener a los estudiantes motivados es fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje, del mismo modo es necesario elegir las estrategias didácticas más adecuadas para atender a los estudiantes y de esta manera hacer un aula inclusiva. Por esta razón los docentes entrevistados señalan que la única estrategia aplicable es realizar adaptaciones curriculares de grado bajo para que puedan realizar actividades de acorde a su desempeño, de igual manera fomentan el trabajo colaborativo que fomenta la interacción entre los estudiantes promoviendo el aprendizaje entre pares y el apoyo mutuo.

¿Cómo han podido detectar a los estudiantes que tienen necesidades educativas específicas en su nivel de rendimiento?

Los estudiantes con necesidades educativas específicas nos referimos aquellos que por diversas circunstancias requieren de una adaptación curricular para un eficaz desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ellos los docentes entrevistados manifiestan que se basan primero en la información de los padres de familia, luego la información del CONADIS y después por parte del DECE y de igual manera que se realizan evaluaciones diagnósticas al inicio del año lectivo y en base a la calificación cualitativa se determina el nivel de adaptación que requiere cada estudiante.

¿Existe ayuda profesional para los estudiantes con necesidades educativas específicas dentro de la institución proporcionada por las autoridades gubernamentales?

La ayuda profesional por parte de las autoridades gubernamentales es de gran importancia porque se debe prestar atención a las necesidades psicológicas, sociales e intelectuales de los estudiantes es así que se debe ofrecer oportunidades para desarrollar las capacidades de cada estudiante respetando sus ideas. Con ello los docentes entrevistados mencionan que, si existe la ayuda para los estudiantes con necesidades educativas

específicas, por parte del departamento del DECE que sigue paso a paso con las dificultades de cada estudiante, también existe la ayuda del Ministerio de salud, Junta Cantonal de Protección, DINAPEN, entre otras.

¿Usted como docente realiza actividades grupales con los estudiantes con necesidades educativas específicas?

La responsabilidad del docente implica una serie de compromisos con la sociedad, siendo así con los estudiantes con necesidades educativas específicas donde debe ofrecer oportunidades para realizar diferentes actividades utilizando diversos materiales didácticos. De este modo, los docentes entrevistados exponen que si realizan actividades grupales con estudiantes con necesidades educativas específicas porque es importante que se sociabilice a todos los estudiantes para tener un mejor ambiente dentro del aula, de manera que cada estudiante tiene diversas potencialidades a desarrollar.

¿Cuenta con la herramienta de evaluación para los estudiantes con necesidades educativas específicas que orienten al proceso de atención y metodología para el diseño de las adaptaciones curriculares?

Para evaluar a estudiante con necesidades educativas específicas se requiere sensibilidad comprensión y un enfoque personalizado, del mismo modo antes de planificar las actividades educativas se debe tomar en cuenta los recursos disponibles. En opinión de los docentes entrevistados señalan que se planifica con la adaptación curricular de acuerdo a las necesidades del estudiante así mismo mencionan que utilizan la metodología DUA de donde se deriva todo lo que se necesita para el trabajo educativo.

11.2. Análisis de la entrevista a directivos

¿Qué es para usted la inclusión educativa?

La inclusión educativa buscar garantizar que todos los estudiantes libremente de sus habilidades, necesidades o discapacidades tengan acceso a una educación de calidad y se sientan respetados y valorados en su entorno educativo, siendo así que se asegure el acceso a la educación para todos los estudiantes promoviendo la igualdad de oportunidades en el aula. De este modo los directivos entrevistados, mencionan que la inclusión es un proceso en el que se trata de incluir a niños y adolescentes que tiene necesidades educativas específicas al sistema educativo regular con el fin que se potencie las capacidades de cada uno de ellos.

¿Promueve en la institución usted la participación de los estudiantes con necesidades educativas específicas?

La institución busca el desarrollo mediante la participación adecuada de toda la comunidad educativa donde se promueve que todos los estudiantes estén involucrados en los eventos promoviendo la convivencia con los estudiantes con necesidades educativas específicas. De esta manera, los directivos entrevistados señalan que si se promueve en distintos ámbitos como pedagógicos, deportivos, sociales con la finalidad de demostrar habilidades en diferentes ámbitos y no solo en el aula.

¿La inclusión de los estudiantes con necesidades educativas específicas es beneficiosa para la convivencia del resto de estudiantes?

La inclusión en todos los estudiantes con necesidades educativas específicas es sumamente beneficiosa para todos porque se va cambiando la ideología de cada uno a dejar de lado que les dejen a un lado por tener alguna discapacidad y más bien se busca sobrellevar una convivencia con el resto de los estudiantes. Por lo consiguiente los directivos entrevistados deducen que, si es beneficiosa la convivencia con el resto de los estudiantes, aunque se puede evidenciar que los estudiantes regulares tienen restricciones hacia sus

compañeros y por ende ahí es donde entra el trabajo de la institución en estimular la convivencia pacífica, armónica con todos los estudiantes.

¿Se aplica el Diseño Universal del Aprendizaje DUA en la institución?

El Diseño Universal del Aprendizaje DUA es un modelo didáctico que se basa en la investigación de los objetivos, métodos, materiales y evaluaciones educativas en los cuales les permiten a los estudiantes desarrollar conocimientos y habilidades con base a los aprendizajes adquiridos. Con ello los directivos entrevistados, mencionan que en ciertos casos específicos si se aplica esta metodología sabiendo esta potencia mejora manera los aprendizajes para que sea funcional en ellos, pero la mayoría de los directivos desconocen del DUA.

¿La convivencia y proceso de la institución educativa compensa la inclusión del estudiante con necesidades educativas específicas?

La inclusión educativa compromete el respeto mutuo a las diferencias y particularidades de cada estudiante llevando a cabo una convivencia solidaria de esta manera fortaleciendo la calidad humana de cada uno de los estudiantes. De modo que los directivos entrevistados argumentan que dentro del código de convivencia estipula la inclusión y la convivencia armónica para todos los estudiantes con necesidades educativas especiales.

¿Considera que la educación inclusiva es el camino para transformar nuevos procesos educativos en el que se priorice un desarrollo igualitario?

Si bien es cierto la educación busca fortalecer la inclusividad y la igualdad en el aprendizaje desde las autoridades educativas hasta los mismos estudiantes, la educación para todos incluye a todos los estudiantes en donde deben tener acceso a una educación de calidad que les permita alcanzar el desarrollo humano y social, ya que todos los estudiantes deberían tener opciones para continuar educándose independientemente de su situación de vida. Por

consiguiente, los directivos entrevistados, afirman que si consideran que la educación inclusiva es el camino para transformar nuevos procesos educativos donde se priorice un desarrollo igualitario siempre y cuando este proceso sea evaluado y haya una verdadera inclusión.

¿Usted ha asistido a talleres sobre los procesos educativos inclusivos que promuevan el desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes con necesidades educativas específicas y que se multipliquen en la institución?

La inclusión inclusiva es un proceso de transformación donde los entes principales son las autoridades por ende deben estar capacitados sobre los procesos inclusivos y el desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes con necesidades educativas específicas. Por tanto, los directivos entrevistados afirman que de manera personal han asistido a talleres y de alguna manera si se aplica en las orientaciones que se da a los docentes de la unidad educativa.

¿En la institución se aplican metodologías, evaluaciones acordes a las diferencias individuales de los estudiantes?

Las metodologías educativas de aprendizaje se realizan mediante juego-trabajo que consiste en organizar diferentes espacios, por otra parte, la evaluación educativa permite adoptar decisiones pedagógicas que redunden en el desarrollo de cada estudiante para que alcance los objetivos definidos por su nivel escolar. De tal manera que los directivos entrevistados señalan que si se promueve regularmente para que exista este tipo de evaluación considerando que debe haber una mayor capacitación en estas temáticas a los docentes.

¿Necesitan capacitación recursos y apoyos psicopedagógicos para trabajar aspectos de inclusión en el proceso educativo de la institución, ¿Cuáles?

La inclusión dentro de las aulas constituye un gran desafío para todos los profesionales de la educación puesto que necesitan apoyo tecnológico y personal especializado donde se enfoque el aprendizaje en las necesidades de los estudiantes. Por ello los directivos entrevistados, exponen que, si es necesario capacitaciones especialmente en el DUA ya que los docentes no están apropiados en esta metodología.

12. IMPACTOS

Impacto educativo

En el contexto educativo, promueve nuevas formas de inclusión dentro del proceso formativo, orientadas a mejorar las relaciones personales entre los actores de la comunidad educativa, a su vez las relaciones con estudiantes asociados a necesidades educativas específicas serán más factibles y fluidas, aquello corrobora a un aprendizaje significativo y perdurable. Por otro lado, fortalecerá un aula inclusiva, y la convivencia armónica, dando como resultado un ambiente de trabajo cálido e interactivo, por medio de actividades colaborativas, grupales y charlas motivacionales, permitiendo de esta manera la interacción con los demás.

Impacto social

El impacto que se pretende conseguir con el desarrollo de la investigación es que los docentes desarrollen un aula inclusiva, en donde, sus habilidades son parte de su entorno: educativo, social y familiar, puesto que las interacciones, relaciones, emociones, muestras de afecto y el aprendizaje se dan dentro y fuera de la institución. De esta manera la sociedad comprenda la importancia de la inclusión en el proceso educativo, en el desarrollo integral y académico del estudiante.

Impacto pedagógico

La inclusión permite que los estudiantes hablen de como todos aprende a su propia manera y el docente deberá ser parte fundamental en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se empleen diferentes estrategias, metodologías y evaluaciones de acuerdo a las diferencias individuales donde se promuevan la interacción, interrelación y comunicación de ideas, siendo así que se utilizan diversas fuentes de apoyo para una clase inclusiva donde sea: activa, participativa y placentera, además, se genera un ambiente de confianza, respeto, igualdad y empatía entre los compañeros del aula.

13. PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO

Tabla 2

Presupuesto de la propuesta

MATERIALES	D	CANTIDA	COSTO (dólares Americanos)	TOTAL
Instalación internet fijo	del	2	70	140
Contratación internet fijo	e	2	40	80
Contratación internet móvil	de	2	8	16
Impresiones	130		0,10	13
Otros			10	10
TOTAL				259

Elaborado por los investigadores.

14. PROPUESTA

Título de la propuesta: Talleres de educación inclusiva

14.1. Introducción

Este documento tiene la finalidad de rescatar las experiencias que ha dejado la inclusión de los estudiantes en el sistema educativo, puesto que actualmente se considera importante que todos los niños y niñas puedan educarse y ser parte activa de la educación.

De tal manera que el tema de inclusión educativa es significativo, debido a que en la institución educativa se tiene muy poco conocimiento sobre el tema y los docentes no están capacitados. Por consiguiente, la inclusión educativa es de gran relevancia, dado que nos ayudara a incluir a todos los estudiantes con necesidades educativas específicas en el sistema educativo.

De la misma manera, la inclusión educativa es fundamental ya que cada estudiante tiene sus diferencias, capacidades, sus virtudes es así, que por medio de la enseñanza en el aula de clase se tiende a la flexibilización y adaptación a esas diferencias para que alcance los aprendizajes requeridos.

La inclusión hoy en día debe verse como una interacción que forme respeto hacia las personas con diferencias individuales y sus situaciones de participación en el medio que lo rodea, de esta manera obteniendo la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes

14.2. Objetivos de la propuesta

Objetivo General

Estructurar talleres inclusivos que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos específicos

- Socializar la importancia de talleres de capacitación sobre la inclusión en el proceso educativo.

- Desarrollar talleres de inclusión en el proceso educativo en los estudiantes de la institución.
- Aplicar talleres de inclusión en el proceso educativo de forma creativa para mejorar la formación de los docentes.

14.3. Justificación

Los talleres que se van a realizar están dirigidos a los docentes de la Unidad Educativa “Belisario Quevedo”, para que conozcan sobre el tema de la inclusión en el proceso educativo, dado que todos los niños y niñas tiene derecho a una educación con igualdad y sin discriminación.

De esta manera las capacitaciones son un recurso óptimo para lograr el desarrollo de las habilidades por lo cual la inclusión educativa debe ser incorporada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes.

Con ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro del aula, no solo se tornará monótono y aburrido, siendo para el docente simplemente una clase magistral, la cual tiene que cumplir, sino también un espacio para los estudiantes, en donde, puedan compartir sus ideas, emociones, sentimientos, percepciones, entre otros argumentos que ayudan a solidificar el conocimiento que se está desarrollando.

MATRIZ OPERATIVA

Tabla 3

Matriz Operativa

Tema	Objetivo	Actividad	Recursos	Responsables
Iniciación de talleres	Socializar sobre los talleres de inclusión educativa.	-Socialización de los temas. -Participación de docentes.	Equipo audiovisual	-Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth -Palomo Semblantes Cristhian Fernando
Taller N° 1 Educación inclusiva	Socializar sobre la importancia que tiene la inclusión educativa.	-Presentación del tema -Observar un video de la inclusión educativa. -Conversatorio Definición de inclusión Principios de inclusión Docente inclusivo Escuela inclusiva	Proyector Computadora Flash Papelote Marcadores	Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth -Palomo Semblantes Cristhian Fernando
Taller N° 2 Necesidades Educativas TEA	Capacitar a los docentes sobre la importancia que tienen las necesidades educativas (TEA).	-Presentación del tema -Observar un video acerca de las necesidades educativas (TEA). -Conversatorio -Definición de necesidades educativas específicas -Definición de TEA	Proyector Computadora Flash Papelote Marcadores	Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth -Palomo Semblantes Cristhian Fernando

Taller N° 3 TDAH	Capacitar a los docentes sobre que es te TDAH y su diagnóstico.	-Presentación del tema -Observar un video acerca del TDAH. -Conversatorio ¿Qué es EL TDAH? ¿Cuáles son las causas del TDAH? ¿De qué manera diagnosticar el TDAH? ¿Cómo es el comportamiento de un niño con TDAH? ¿La importancia de la medicación en niños con TDAH?	Proyector Computadora Flash Papelote Marcadores	Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth -Palomo Semblantes Cristhian Fernando
Taller N° 4 Adaptaciones Curriculares	Dialogar sobre la importancia que tiene la inclusión educativa.	-Presentación del tema -Observar un video acerca de las adaptaciones curriculares. -Conversatorio ¿Qué son las adaptaciones curriculares? ¿Cuáles son los tipos de adaptaciones curriculares? ¿Qué son adaptaciones curriculares según el nivel de concreción? ¿Qué son adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica? ¿Qué son adaptaciones curriculares según el grado de afectación? ¿Qué son adaptaciones curriculares según su duración?	Proyector Computadora Flash Papelote Marcadores	Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth -Palomo Semblantes Cristhian Fernando
Taller N° 5 Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	Dialogar sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).	-Presentación del tema -Observar un video acerca del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).	Proyector Computadora Flash	Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth

Aprendizaje (DUA)	-Conversatorio ¿Qué es el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)? ¿Cómo se puede implementar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el aula? ¿Cuáles son los puntos clave del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)? ¿Cómo eliminar las barreras de aprendizaje?	Papelote Marcadores	-Palomo Semblantes Cristhian Fernando
-------------------	---	------------------------	--

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

TALLERES DE INCLUSIÓN

EDUCATIVA



TEMA: Educación inclusiva**Descripción:**

El siguiente taller permitirá en primer lugar que los docentes se actualicen en cuanto a la educación inclusiva que rige la LOES, así mismo poder conocer los diferentes tipos de discapacidades y necesidades educativas que presentes los estudiantes, para de esta manera poder tomar las mejores decisiones en beneficio de los estudiantes.

Duración: 4 horas (dos horas durante el día)

Tabla 4*Taller 1*

TIEMPO	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	RECURSOS
09h00 11h00	-Presentación de los facilitadores de la charla. -Lluvia de ideas. -Dialogo sobre la inclusión educativa. -Reunión grupal. -Síntesis	-Observación -Lluvia de ideas -Conclusiones -Desarrollo de actividades -Evaluación (representaciones teatrales por grupos)	-Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth -Palomo Semblantes Cristhian Fernando	Proyector de imágenes Computador Papelotes Marcadores

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes.

DESARROLLO DEL TALLER N°1**TEMA: Educación inclusiva****OBJETIVOS:**

Proporcionar a los docentes las herramientas y estrategias pedagógicas necesarias para que puedan impartir sus conocimientos con motivación, excelencia para los estudiantes que presentan necesidades educativas específicas.

ACTIVIDADES:

Motivación: presentación de un video acerca de la inclusión educativa “el corto de Campanella que promueve la inclusión”.

https://youtu.be/yASgf0HzgGQ?si=1VRaqsmBV5_sdmSl

Preparación:

- Observar el video
- Formar grupos de trabajo
- Indicaciones previas a la dinámica

Imágenes

¿Qué discapacidad presenta el niño del video?

¿Cuáles son sus limitaciones?

¿Qué mensaje transmite?

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

Exponer a través de diapositivas los contenidos sobre:

- Definición de inclusión
- Principios de inclusión
- Docente inclusivo
- Escuela inclusiva

TRABAJO GRUPAL

- Preparar un collage en un papelote con imágenes, recortes de revistas, fotos.
- Crear una lista de criterios sobre los estudiantes con necesidades educativas específicas.
- Exponer las conclusiones del grupo y una propuesta sobre qué hacer como institución educativa para desarrollar habilidades en estudiantes con necesidades educativas específicas.

ANÁLISIS, REFLEXIÓN FINAL Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Comentar sobre la importancia de la inclusión educativa.

CONCLUSIONES

Razonar sobre las diversas necesidades educativas específicas que presentan los estudiantes y cómo los docentes influyen en el desarrollo de las habilidades de los mismos.

COMPROMISOS

Poner en práctica estos conocimientos e incrementarlos cada día para mejorar la inclusión educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN

Los participantes deben dividirse en grupos y presentar un mini teatro donde se evidencie la inclusión a estudiantes con necesidades educativas específicas.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR EL MINI TEATRO SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tabla 5*Evaluación Taller 1*

N°	INDICADORES	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	DEFICIENTE
1	Actitud positiva para trabajar en grupo.				
2	Expresión corporal y gestual relejando el rol asignado.				
3	Expresión oral clara.				
4	Dominio escenográfico.				
5	Presento creatividad.				

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

CONTENIDO CIENTÍFICO**Definición de inclusión**

Para poder trabajar con estudiantes que presentes necesidades educativas específicas es importante primero conocer sobre la inclusión.

Según Rodríguez (2024) menciona que, “la inclusión de manera general corresponde a una tendencia de tipo social y política que pretende otorgar condiciones de equidad e integración de todos los individuos, principalmente de aquellos considerados como rechazados.”

La inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, sin importar su condición, origen, raza, religión o género y sobre todo que estos estudiantes sean participes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante que la inclusión de estos estudiantes a las escuelas regulares, no sean algo solo superficial sino más bien que sean cambios que involucren modificaciones

tanto en contenidos, enfoques, estructura y estrategias en donde se evidencia una educación de calidad y de manera igualitaria para todos los estudiantes.

Principios de inclusión

Según Cortés (2023), señala que “los principios fundamentales de la inclusión son: accesibilidad, humanidad, enfoque individual y personal, socialización, apoyo psicológico, médico y pedagógico”.

Por lo tanto, los niños que tienen alguna necesidad educativa específica deben tener un ambiente acogedor, donde se sientan aceptados y comprendidos, además es importante que las instituciones educativas cuenten con las actualizaciones necesarias para cada una de las necesidades de los estudiantes con necesidades educativas específicas, demostrando tanto el docente como la institución que están preparados para desarrollar habilidades que el niño pueda resolver.

Docente inclusivo

Rodríguez (2023), indica que “el docente en el aula inclusiva debe ser un facilitador del aprendizaje, capaz de adaptar su metodología y estrategias didácticas a las necesidades individuales de cada estudiante. Debe trabajar en equipo con otros profesionales y especialistas para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.”

Por consiguiente, el docente juega un papel muy importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje a estudiantes con necesidades educativas específicas, puesto que es el docente quien ejecuta las estrategias adecuadas para tener una enseñanza donde favorezca a todos los estudiantes.

De la misma manera, es importante que le docente actualice sus conocimientos, ya que solo de esta manera podrá enfrentarlos y buscar alternativas de solución que sean concretas y de utilidad para los estudiantes, en el desarrollo de sus habilidades.

Escuela inclusiva

Según, Equipo (2024) “una escuela inclusiva implica que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan juntos en un mismo entorno, independientemente de sus características personales, socioeconómicas o culturales. Esta es la base para educar personas tolerantes, respetuosas y empáticas donde unas aprenden de otras.”

Por lo tanto, una escuela inclusiva debe asegurar igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas frente al aprendizaje y la plena participación dentro de la comunidad educativa, es importante que se realice un trabajo colaborativo con todos los participantes de la institución educativa, ya que solo así existirá un efectivo progreso en una sociedad más incluyente.

TALLER N° 2

TEMA: Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Descripción:

El siguiente taller busca otorgar información sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA), sus características e implicaciones en el aprendizaje de los estudiantes de esta manera se espera generar un espacio de reflexión en los docentes.

Objetivo

Conocer las principales causas del TEA, sus impactos en el aprendizaje y la participación en la educación y las adecuaciones curriculares que buscan favorecer la participación de los estudiantes.

Tabla 6*Taller 2*

TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLE	RECURSOS
09h00	-Presentación	-Observación	-Ganchala	Proyector de
11h00	de los facilitadores de la charla.	-Lluvia de ideas	Quinatoa Daniela	imágenes
		-Conclusiones	Elizabeth	Computador
	-Lluvia de ideas.	-Desarrollo de actividades	-Palomo	Papelotes
		-Evaluación	Semblantes	Marcadores
	-Exposición sobre el TEA.		Cristhian Fernando	
	-Conclusiones			

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

DESARROLLO DEL TALLER N°2

TEMA: Trastorno del Espectro Autista (TEA)

OBJETIVO:

Actualizar los conocimientos a los docentes sobre las necesidades educativas especialmente sobre el TEA que puedan presentar los estudiantes de la institución de esta manera poder encontrar un apoyo en las actividades curriculares y el aprendizaje de los estudiantes, así mismo poder crear programas que pueden utilizar y aplicar dentro del aula de clase.

ACTIVIDADES:

Preparación:

- Observar el video <https://youtu.be/hN35pFnEd-Y?si=pEtA08aDd4rM0HC3>
- ¿Cuál fue la primera impresión al observar el video?

- ¿Como describirían el video?
- ¿Qué es lo que más les llamó la atención del video?
- Analizar el video
- Comentar cual es el significado y la importancia del video

EXPOSICION DE CONTENIDOS

Exponer a través de diapositivas los contenidos sobre:

- Definición de TEA
- Principales características

SOCIALIZACIÓN

Hacer que los docentes expongan sus inquietudes sobre el tema tratado.

ANÁLISIS, REFLEXIÓN FINAL Y BUSQUEDA DE SOLUCIONES

Comentar sobre la importancia sobre las necesidades educativas específicas y el TEA que existe en los estudiantes para de esta manera tomar las estrategias educativas adecuadas.

CONCLUSIONES

Reflexionar sobre las necesidades educativas específicas y el TEA que presentan los estudiantes y el cómo los docentes influyen en el desarrollo de las habilidades de los mismos,

COMPROMISOS

Poner en práctica estos conocimientos y ampliarlos día a día para mejorar la inclusión educativa de los estudiantes.

EVALUACIÓN

Los participantes deben dividirse en grupos y presentar un mapa conceptual en el cual se evidencia la definición y las principales características del Trastorno del Espectro Autista (TEA).

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

RÚBRICA PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Tabla 7

Evaluación Taller 2

Criterios de evaluación	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	REGULAR (2)	INSUFICIENTE (1)	TOTAL
Contenido	El mapa conceptual muestra una comprensión profunda y completa del tema, con todos los conceptos importantes y sus características claramente identificados.	El mapa conceptual muestra una buena comprensión, con la mayoría de los conceptos importantes y sus características claramente identificados.	El mapa conceptual muestra una comprensión parcial del tema, con algunos conceptos importantes y sus características identificados, pero faltan detalles.	El mapa conceptual muestra una comprensión limitada del tema, con pocos conceptos importantes y sus características principales son confusas.	
Organización	La estructura del mapa conceptual es clara y coherente, con jerarquías y relaciones claramente establecidas y conexiones lógicas entre las	La estructura del mapa conceptual es clara y coherente, con jerarquías y relaciones establecidas, pero pueden faltar algunas conexiones lógicas entre las	La estructura del mapa conceptual es clara, pero puede ser confusa o incoherente en algunos puntos, y las características entre los conceptos son	La estructura del mapa conceptual es confusa e incoherente sin jerarquías claramente establecidas.	

Originalidad	características principales. El mapa conceptual muestra originalidad y creatividad en la organización y presentación de los conceptos y característica, con ideas nuevas y útiles que aportan al conocimiento del tema.	características principales. El mapa conceptual muestra algún grado de originalidad y creatividad en la organización y presentación de conceptos y características, con algunas ideas nuevas que aportan al conocimiento del tema.	débiles o inexistentes. El mapa conceptual en su mayoría poco original, con pocas ideas nuevas o útiles que aporten al conocimiento del tema.	Es mapa conceptual es completamente poco original, sin ninguna idea nueva o útil que aporten al conocimiento del tema.
Presentación	El mapa conceptual está bien presentado, con una estética atractiva y una disposición clara y ordenada.	El mapa conceptual está presentado de forma clara y ordena, aunque puede haber algunos errores de ortografía o presentación visual.	El mapa conceptual esta presentado de forma confusa o desordenada, con errores de ortografía o presentación visual que distraen el contenido.	El mapa conceptual está mal presentado, con errores de ortografía y presentación visual que dificultan la comprensión del contenido.

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

CONTENIDO CIENTÍFICO

Definición de TEA

Según, Adana (2016) Los Trastornos del Espectro Autista, “se definen como una disfunción neurológica crónica con fuerte base genética que desde edades tempranas se manifiesta en una serie de síntomas relacionados con la interacción social, la

comunicación y la falta de flexibilidad en el razonamiento y comportamientos.” Por lo tanto, no se trata de colocar al niño en una posición de alumno desde la que él pueda responder bien o mal, o de niño que tiene que jugar, donde él queda colocado en el lugar de objeto y lo máximo que puede hacer es rechazar, sino que se trata de ofrecer al niño la posibilidad de una relación con el otro. Es partiendo de la base que él está en posición de sujeto y nosotros también, que se podrá establecer el encuentro entre los dos.

Características del TEA

Según, Ángeles (2019) las características de las personas que presentan TEA pueden ser a nivel intelectual, sus discapacidades pueden ir desde la discapacidad intelectual situadas en el rango medio, o superior al mismo. Sus habilidades de interacción social son muy diferentes de los demás ya que pueden ir desde el aislamiento social o la falta de interés, intentar establecer relaciones de una forma extraña, por ni saber muy bien cómo hacerlo.

A nivel comunicativo, presentan alteraciones a nivel verbal y no verbal que pueden variar desde quienes no emplean ningún lenguaje. A nivel conductual presentan un repertorio limitado de intereses y conductas, que se traducen en la presencia de comportamientos repetitivos y en problemas para afrontar cambios en sus actividades y en su entorno.

TALLER N° 3

TEMA: Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Descripción:

El siguiente seminario permitirá que los docentes se reestablezcan en cuanto a la educación inclusiva como es caso del TDAH, así mismo poder conocer las causas, el

diagnóstico, el comportamiento e importancia, para de esta manera poder tomar las mejores decisiones en beneficio de los estudiantes.

Tabla 8

Taller 3

TIEMPO	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLES	RECURSOS
09h00 11h00	-Presentación de los facilitadores de la charla. -Discusión guiada -Dialogo sobre el TDAH. -Reunión grupal. -Resumen	-Observación -Discusión guiada -Conclusiones de actividades -Evaluación	-Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth -Palomo Semblantes Cristhian Fernando	Proyector de imágenes Computador Papelotes Marcadores

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

DESARROLLO DEL TALLER N°3

TEMA: Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

OBJETIVOS:

Dar a conocer características, causas y consecuencias del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en los estudiantes y sus necesidades educativas específicas.

ACTIVIDADES:

Motivación: presentación de un video acerca del TDAH “Tú decides ahora”

https://youtu.be/Hf3UDfp-qUs?si=g1dMON_rbG0dnvfb

Preparación:

- Recordar las ideas o escenas principales del video
- ¿Cómo aporta el video en el proceso educativo del estudiante?
- ¿Cuál es el objetivo del video?
- ¿Qué mensaje nos transmite el video?
- Identificar las características del niño del video.
- Mencionar una reflexión sobre: ¿Cuál es la importancia de una educación inclusiva?

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

Exponer a través de diapositivas los contenidos sobre:

- Definición de TDAH
- Causas del TDAH
- Importancia de la medicación en niños con TDAH

ANÁLISIS, REFLEXIÓN FINAL Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Comentar sobre que es te TDAH, causas, diagnóstico, comportamiento e importancia.

CONCLUSIONES

Razonar sobre las causas, diagnóstico, comportamiento e importancia que presentan los estudiantes y cómo los docentes influyen en el desarrollo de las habilidades de los mismos.

COMPROMISOS

Poner en práctica estos conocimientos e incrementarlos cada día para mejorar la inclusión educativa en los estudiantes con TDAH en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN

Los participantes deben formar grupos de 5 personas y elaborar diapositivas sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), causas, diagnóstico y comportamiento.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN RÚBRICA PARA EVALUAR ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES (DIAPOSITIVAS)

Tabla 9

Evaluación Taller 3

Aspectos a evaluar	Excelente (5)	Sobresaliente (4)	Bueno (3)	Insuficiente (2 - 1)	Total
Exposición de ideas centrales	La presentación muestra diversas ideas principales, además muestra gran capacidad de análisis de la información.	La presentación muestra más de 8 ideas principales, además muestra gran capacidad de análisis de la información.	La presentación muestra algunas ideas principales, además muestra cierta capacidad de análisis de la información.	No destaca ideas y hechos principales, además no evidencia la capacidad de análisis.	
Estructura y organización	Involucra los conceptos fundamentales	Comete al menos dos errores conceptuales y	Utiliza de forma inadecuada algunos	Hay errores en al menos cuatro	

de la información	y los usa adecuadamente de manera clara y precisa.	presenta algunos problemas de relación.	conceptos y faltan relaciones fundamentales entre conceptos.	conceptos y las relaciones son confusas y no permiten ver la profundidad del tema.
--------------------------	--	---	--	--

Uso de elementos gráficos, imágenes y colores	Utiliza imágenes para representar ideas principales, uso de colores y el tamaño de la letra es el adecuado.	Uso de imágenes como estímulo visual para representar ideas o hechos.	El número de imágenes es reducido y no hace buen uso de colores e imágenes escasas.	No se utiliza imágenes ni colores para representar y asociar ideas o hechos.
--	---	---	---	--

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

CONTENIDO CIENTÍFICO

Definición de TDAH

Bosch (2019) señala que, “se identificará como un trastorno cuando estos síntomas o los comportamientos que se deriven se observen con mucha mayor frecuencia e intensidad que en los niños/adolescentes de igual edad e interfieran en la vida cotidiana en casa, la escuela y su entorno en general”. El TDAH es un trastorno complejo, asociado generalmente a un impacto muy significativo en el aprendizaje escolar, por ende, la falta de atención, los problemas ejecutivos asociados y ciertas comorbilidades, condicionan marcadamente este desempeño académico.

Causas del TDAH

Según Jgiraldez (2020), “en la actualidad, se desconocen las causas directas o inmediatas del TDAH. Los avances en las técnicas de diagnóstico por imágenes y en la genética han ayudado a esclarecer algunas cuestiones, pero aún no se ha conseguido una evidencia definitiva que explique los orígenes del trastorno”. Básicamente se considera un trastorno de origen neurobiológico de carácter hereditario además el trastorno por déficit de atención e hiperactividad hay síntomas también dependen del entorno del niño.

Importancia de la medicación en niños con TDAH

Según Miller (2026) “La decisión de incluir medicamentos, sus dosis y sus pautas de administración corresponde a un médico y, del mismo modo que éste debe respetar las decisiones de los profesionales de la enseñanza en el ámbito escolar, el tratamiento debe ser respetado por todos.” La medicación puede reducir los síntomas del TDAH. Lo hace a través de ayudar a las neuronas a transmitir mensajes, así mismo puede hacer que la neurotransmisión sea más eficiente de una o varias maneras, ya que algunos tipos de medicamentos para el TDAH ayudan a liberar más neurotransmisores.

TALLER N° 4

TEMA: Adaptaciones Curriculares

Descripción:

El siguiente taller permitirá que los docentes logren comprender el razonamiento general a la base del diseño e implementación de una adecuación curricular y su rol en el proceso como formadores en el cual participen estudiantes con necesidades educativas específicas, de esta manera se pueda favorecer el aprendizaje en condiciones de equidad.

Objetivo

Conocer las bases que fundamentan el diseño de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas específicas.

Tabla 10

Taller 4

TIEMPO	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	RECURSOS
09h00 11h00	-Presentación de los facilitadores de la charla. -Lluvia de ideas. -Exposición sobre las adaptaciones curriculares.	-Observación -Lluvia de ideas -Conclusiones -Desarrollo de actividades -Evaluación	-Ganchala Quinatoa Daniela Elizabeth -Palomo Semblantes Cristhian Fernando	Proyector de imágenes Computador Papelotes Marcadores

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

DESARROLLO DEL TALLER N°4

TEMA: Adaptaciones Curriculares

DINÁMICA

Motivación: Se inicia con el juego a caminar a ciegas.

ACTIVIDADES:

Preparación:

- ¿Cómo se sintió al caminar a ciegas?
- ¿Qué dificultades presentaron al hacerlo?
- ¿Creen que un niño con ceguera necesita una adaptación curricular?
- ¿Qué nos permite una adaptación curricular?

- ¿Por qué es importante las adaptaciones curriculares?

EXPOSICION DE CONTENIDOS

Exponer a través de diapositivas los contenidos sobre:

- Definición de adaptaciones curriculares
- Tipos de adaptaciones curriculares

SOCIALIZACIÓN

Hacer que los docentes expongan sus inquietudes sobre el tema tratado.

ANÁLISIS, REFLEXIÓN FINAL Y BUSQUEDA DE SOLUCIONES

Comentar sobre la importancia de las adaptaciones curriculares para de esta manera mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y ayudar a los estudiantes, de este modo tomar las estrategias educativas adecuadas.

CONCLUSIONES

Reflexionar sobre las adaptaciones curriculares permitiendo mejorar la calidad de la educación acorde a los avances sociales y tecnológicos.

COMPROMISOS

Poner en práctica estos conocimientos y ampliarlos día a día para mejorar la educación de los estudiantes.

EVALUACIÓN

Los participantes deben formar grupos de 5 personas y elaborar un plan de clase donde se evidencia una adaptación curricular.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
RÚBRICA PARA EVALUAR EL PLAN DE CLASE

Tabla 11

Taller 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE	SOBRESALIENTE	BUENO	BAJO
Identificación de los objetivos de aprendizaje	El plan de clase muestra una clara comprensión de los objetivos de aprendizaje y los articula de manera precisa.	El plan de clase muestra una comprensión sólida de los objetivos de aprendizaje y los articula de manera clara.	El plan de clase identifica correctamente los objetivos de aprendizaje, aunque	El plan de clase no identifica correctamente los objetivos de aprendizaje.

			podría ser	
			más preciso	
			en su	
			articulación.	
Diseño de actividades	Las actividades propuestas en el plan de clase son creativas, variadas y están alineadas de manera efectiva con los objetivos de aprendizaje.	Las actividades propuestas en el plan de clase son adecuadas y están alineadas con el objetivo de aprendizaje.	Las actividades propuestas en el plan de clase son adecuadas, pero podrían ser más variadas.	El plan de clase no incluye actividades adecuadas o no están relacionadas con los objetivos de aprendizaje.
Organización y secuencia	El plan de clase muestra organización y secuencia lógica de las actividades facilitando la comprensión y el seguimiento del aprendizaje.	El plan de clase muestra una organización y secuencia adecuada de las actividades, aunque podría mejorar en la claridad de la presentación.	El plan de clase tiene una organización y secuencia básica, pero la presentación puede dificultar la comprensión	El plan de clase carece de organización y secuencia lo que dificulta la comprensión y el seguimiento del aprendizaje.

			y el seguimiento del aprendizaje.	
Materiales y recursos	El plan de clase muestra una cuidadosa selección y utilización de materiales y recursos que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.	El plan de clase utiliza materiales y recursos adecuados que apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje.	El plan de clase utiliza materiales y recursos básicos, aunque podría incorporar más variedad o recursos adicionales.	El plan de clase no incluye materiales ni recursos adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Evaluación del aprendizaje	El plan de clase muestra una estrategia clara y efectiva para evaluar el aprendizaje de los estudiantes utilizando diferentes instrumentos y	El plan de clase utiliza estrategias adecuadas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, aunque podría mejorar en la variedad de instrumentos o criterios.	El plan de clase utiliza estrategias básicas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.	El plan de clase no incluye estrategias adecuadas para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

critérios

adecuados.

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

CONTENIDO CIENTÍFICO

Definición de adaptaciones curriculares

Según, Gil (2019), “las adaptaciones curriculares son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades educativas específicas.” es decir, en el plan de estudios, están dedicadas a que los estudiantes con necesidades educativas específicas continúen con una educación ordinaria el máximo tiempo posible y puedan demostrar al máximo sus capacidades.

Tipos de adaptaciones curriculares

Según Delgado et al(s.f.), considera los siguientes tipos de adaptaciones curriculares Primer nivel de concreción o macro currículo Se refiere al modelo curricular elaborado por un estado o gobierno. Se parte del currículo emitido por el Ministerio de Educación (MinEduc), que refleja cambios ideológicos, pedagógicos y de estructura, y evidencia una clara visión inclusiva, plurinacional e intercultural. El currículo nacional obligatorio corresponde a este nivel.

Segundo nivel de concreción o meso currículo Con base en la oferta curricular nacional y en las características de la institución educativa, se aterriza en el segundo nivel de concreción, que hace referencia a lo que la institución educativa planifica: Proyecto Educativo Institucional (PEI), que contiene la PCI, a la cual se articula la Planificación Curricular Anual (PCA).

Tercer nivel de concreción o micro currículum Este tipo de adaptaciones se desprende del meso currículum y se ajusta a las necesidades y particularidades de los estudiantes. Este nivel corresponde a la Planificación de Aula, a partir de la cual se realizan adaptaciones curriculares individuales, en caso de ser necesario. Este tipo de adaptaciones se registra en el DIAC (ver Unidad 4), en el que se condensan todas las modificaciones pertinentes en los diferentes elementos del currículum, como objetivos, destrezas con criterios de desempeño, metodología, recursos y evaluación. De igual manera, se debe evidenciar los cambios requeridos a nivel de accesibilidad.

TALLER N° 5

TEMA: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Descripción:

El siguiente taller permitirá en primer lugar que los docentes se actualicen en cuanto al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para de esta manera poder tomar las mejores decisiones en beneficio de los estudiantes.

Tabla 11

Taller 5

TIEMPO	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	RECURSO
09h00	-Presentación	-Observación	-Ganchala	Proyector de
11h00	de los facilitadores de la charla.	-Lluvia de ideas	Quinatoa Daniela	imágenes
		-Conclusiones	Elizabeth	Computador
	de la charla.	-Desarrollo de	-Palomo	Papelotes
	-Lluvia de ideas.	actividades	Semblantes	Marcadores
	-Dialogo	-Evaluación	Cristhian Fernando	
	sobre el			

Diseño
Universal
para el
Aprendizaje
(DUA).
-Reunión
grupal.
-Conclusiones

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

DESARROLLO DEL TALLER N°5

TEMA: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

OBJETIVO:

Brindar a los docentes una noción sobre como implementar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el apoyo de recursos tecnológicos.

ACTIVIDADES:

Motivación: Participar en una discusión guiada acerca del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Preparación:

- ¿Qué es el DUA?
- ¿Qué nos brinda el DUA?
- ¿Cómo se aplica el DUA en el aula?
- ¿Cómo se organiza el DUA?
- ¿Qué objetivo se quiere lograr mediante el DUA?

EXPOSICION DE CONTENIDOS

Exponer a través de diapositivas los contenidos sobre:

- Definición del Diseño Universal para el Aprendizaje.

- Puntos clave del Diseño Universal para el Aprendizaje.

ANÁLISIS, REFLEXIÓN FINAL Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

Comentar sobre la importancia de conocer y aplicar el Diseño Universal para el Aprendizaje.

CONCLUSIONES

Razonar sobre las diversas necesidades educativas específicas que presentan los estudiantes y cómo los docentes influyen en el desarrollo de las habilidades de los mismos aplicando el Diseño Universal para el Aprendizaje.

COMPROMISOS

Poner en práctica estos conocimientos e incrementarlos cada día para mejorar la inclusión educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje aplicando el Diseño Universal para el Aprendizaje.

EVALUACIÓN

Los participantes deben dividirse en grupos de 6 personas y presentar una exposición donde se evidencie el tema tratado: Diseño Universal para el Aprendizaje.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

RÚBRICA PARA EVALUAR LA EXPOSICIÓN DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

INDICADORES	EXCELENTE	SATISFACTORIO	ELEMENTAL	INADECUADO
--------------------	------------------	----------------------	------------------	-------------------

Exposición de ideas	Expone con buen dominio las ideas.	Expresa sus ideas de forma clara y organizada.	Queda clara la exposición de las ideas.	Se ayuda con algún soporte o hace lectura de las ideas principales.
Contenido	Muestra dominio completo del tema tratado.	Demuestra un buen dominio del tema.	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema.	Integra un conocimiento básico.
Vocabulario	Utiliza un vocabulario preciso de acuerdo a las ideas e intervenciones de los demás.	En genera el vocabulario utilizado se adecua con las ideas.	Predomina un lenguaje coloquial con algunas palabras adecuadas.	Integra un vocabulario básico.
Interacciones con el grupo	Mira a todo el grupo y participa de forma activa con relación con el tema tratado.	Se muestra inseguro en la exposición.	El dominio del tema es un poco intermitente.	Consigue realizar la exposición, aunque le falta mantener el dominio del tema.
Recursos y apoyos	Utiliza diversos	Utiliza algunos apoyos visuales.	A lo largo de la exposición	En la exposición utiliza poco

apoyos	utiliza algún	material de
visuales.	apoyo que	apoyo.
	refuerza el	
	contenido.	

Elaborado por: Daniela Elizabeth Ganchala Quinatoa, Cristhian Fernando Palomo Semblantes

CONTENIDO CIENTÍFICO

Definición del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es un modelo didáctico basado en la investigación para el diseño del currículo, es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación, que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje (Pastor, 2014).

El planteamiento del Diseño Universal para el Aprendizaje, propone flexibilidad en las formas en que la información es presentada, en los modos en que los/las estudiantes responden o demuestran sus conocimientos y habilidades, y en las maneras en que son motivados y se comprometen con su propio aprendizaje; en este sentido, reduce las barreras en la enseñanza, proporciona apoyos y desafíos apropiados, resalta las potencialidades y mantiene altas expectativas de logro para todos los/las estudiantes con o sin una necesidad educativa específica.

Puntos clave del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La meta del diseño universal para el aprendizaje es utilizar diferentes métodos de enseñanza a fin de eliminar cualquier obstáculo que impida el aprendizaje. La idea es que sea flexible para que pueda ser adaptado a las fortalezas y necesidades de cada persona. Por esta razón el diseño universal para el aprendizaje beneficia a todos los estudiantes. (Pastor, 2014)

Este enfoque de enseñanza o de capacitación laboral no está diseñado específicamente para personas que piensan y aprenden de manera diferente. No obstante, puede ser especialmente provechoso niños y adultos que tienen estos desafíos, incluidos los que no han sido formalmente diagnosticados.

14.4. Explicación de la propuesta.

En el desarrollo de la presente propuesta se indican cinco talleres que ayudan en la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas específicas, es decir se han detallado actividades con las cuales se podrá percibir, opinar y apreciar como incluir a los estudiantes.

Las actividades planteadas, a través de diapositivas y la participación de mini teatros y cortometrajes están encaminadas al desarrollo de las estrategias que debe aplicar el docente para hacer de su clase un aula inclusiva, generando confianza e interés al mismo tiempo, desarrollando su creatividad como parte del aprendizaje, además, de propiciar un ambiente armónico y de convivencia pacífica, pues dichas actividades promueven el ejercicio de la comunicación, interacción e interrelación con los demás.

Finalmente, la propuesta está encaminada al mejoramiento de los procesos formativos de los docentes, en donde, se promueva la motivación, tanto para el docente como para sus estudiantes, el escuchar la opinión de los demás, expresar el estado de ánimo, es decir, hacer que todos sean parte de este proceso.

14.5. Aplicación y/o validación de la Propuesta

14.5.1. Evaluación de expertos. - (Docentes de la institución)

La propuesta planteada fue revisada, aprobada y validada por el PhD. Luis Gonzalo López Rodríguez y MsC. Mayra Verónica Riera Montenegro, expertos de la Universidad Técnica de Cotopaxi, quienes concuerdan que la propuesta es de interés, en

el ámbito educativo, pues el desarrollo de la inclusión en el proceso educativo, genera un avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que, facilita la interacción de los actores de la educación, es decir, el aula se vuelve inclusiva manteniendo un ambiente armónico y empático.

14.5.2. Resultados de la propuesta

Los resultados han sido muy satisfactorios, puesto que cada uno de los talleres educativos están orientados al fortalecimiento de la inclusión en el proceso educativo, mimos que permiten a los docentes utilizar diversas metodologías en el aula clase. Por ende, los talleres educativos se han valorado como un medio para encaminar el proceso de enseñanza-aprendizaje y a su vez la labor docente.

15. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado la investigación tanto de la educación inclusiva como en el proceso educativo, el rol del docente frente a esta situación y las estrategias que deben ser utilizadas hemos llegado a las siguientes conclusiones:

El nivel de conocimiento que tienen los docentes entorno a la inclusión en el proceso educativo es bajo, por lo que se dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje impidiendo que ese proceso sea real y de calidad.

Las estrategias y habilidades en cuanto a la inclusión educativa no son conocidas por los docentes en su gran mayoría, por lo que esto genera dificultades al momento de trabajar en el aula.

La mayoría de los docentes reconocen que la escolarización de los estudiantes con necesidades educativas forma parte de los derechos que poseen, pero son pocos los y las docentes que tienen conocimientos concretos para atender a los estudiantes con

necesidades educativas e igualmente pocos conocen sobre el Diseño Universal del Aprendizaje.

16. RECOMENDACIONES

El ministerio de Educación a través de las Zonas Distritales debe efectuar capacitaciones que realcen el nivel de conocimientos en los docentes sobre Educación Inclusiva para que de esta manera adquieran enfoques incluyentes impidiendo la visión tradicional.

Los docentes deben comprometerse con la inclusión, y a su vez deben asumir una actitud de cambio persiguiendo el ejemplo de los educadores que acogen la inclusión y desde esta figura se dé el inicio a la diversidad con una actitud positiva.

Los directivos de la institución educativa con la ayuda de la comunidad educativa deben promocionar la importancia de la educación inclusiva y manejo del DUA a través de charlas, videos, ejemplos de la vida real, de manera que les permita conocer más de cerca el trabajo que se realiza con los estudiantes.

17. BIBLIOGRAFIA

- Blasco, J. y Pérez, J. (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes. Madrid, España: Club Universitario.
- Porto, J. P., & Merino, M. (2021, 9 junio). Proceso educativo - qué es, definición y concepto. Definición.de educacióninclusiva. <https://definicion.de/proceso-educativo/>
- Gil, F. G., & Gil, F. G. (2023, 12 diciembre). Ritmos de aprendizaje. Estilos de Aprendizaje. <https://estilosdeaprendizaje.org/ritmos/>

- López, G. (2016). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños. <http://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/6742>
- Márquez, A. A., & Márquez, A. A. (2018, 19 noviembre). Estrategias inclusivas en el aula: ¿Cómo enriquecer las actividades? - Antonio A. Marquez - Si es por el maestro nunca aprendo. Antonio A. Marquez - Si es por el maestro nunca aprendo. <https://www.antonioamarquez.com/estrategias-inclusivas-en-el-aula-como/>
- Arnaiz. (2015). La educación inclusiva para personas con discapacidad. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9563/2/TFLACSO2016VVP.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Jiménez, B. (2015). Obtenido de El Papel del Docente en las Aulas Inclusivas para Favorecer el Aprendizaje en Niños con Necesidades Educativas Especiales: <http://200.23.113.51/pdf/29490.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf>
- Sarmiento. (2017). La preparación docente y la educación inclusiva. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26375/1/Tesis%20final%20Lugma%20C3%20B1a%20Cordero%20Vanessa%20Estefania%201804771101.pdf>
- Conadis. (2016). Reglamento a la ley orgánica de discapacidades. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf

DSM-5. (2016). Manual diagnóstico y estadístico de enfermedades mentales. Obtenido de

https://dsm.psychiatryonline.org/pbassets/dsm/update/Spanish_DSM5Update2016.pdf

Vicario, I. (2010). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Obtenido de

https://www.sepeap.org/wpcontent/uploads/2014/02/Ps_inf_trastorno_deficit_atencion_hiperactividad_tdah.pdf

Rodríguez, D. (2021, agosto 5). Inclusión. Concepto de - Definición de.

<https://conceptodefinicion.de/inclusion/>

Cortes, D. (2023, mayo 10). Principios fundamentales de la educación inclusiva.

Maestrías y MBA. <https://www.cesuma.mx/blog/principios-fundamentales-de-la-educacion-inclusiva.html>

Rodríguez, C. (2023, agosto 2). Como debe ser el rol del docente en el aula inclusiva. Sociedad Universal.

<https://sociedaduniversal.com/inclusion/como-debe-ser-el-rol-del-docente-en-el-aula-inclusiva/>

Equipo, D. (2014, febrero 18). Escuela inclusiva: 10 características. Doble Equipo.

<https://www.dobleequipovalencia.com/escuela-inclusiva-10-caracteristicas/>

Vive. (2022, septiembre 26). ¿Qué son las necesidades educativas especiales? UNIR.

<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/necesidades-educativas-especiales/>

- Adana, F. (2016, diciembre 29). Definición y tipos TEA - Fundación Adana. Fundación Adana. <https://www.fundacionadana.org/definicion-y-tipos-tea/>
- Gil, I. (2019, abril 15). Adaptaciones curriculares: ¿Qué son y qué tipos hay? El Blog de empleo de Fundación Adecco. <https://fundacionadecco.org/blog/que-son-las-adaptaciones-curriculares/>
- Alba, C., Sánchez, J. M., Ainara Zubillaga, S., & Río, D. (s. f.). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Educadua.es. Recuperado 26 de enero de 2024, de https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Cevallos, Y. (20012). La educación inclusiva en América Latina. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/amadio_analisis_educacion_inclusiva_N_R2008_spa.pdf Conadis. (2016). Reglamento a la ley orgánica de discapacidades. Educación especial. Obtenido de Necesidades Educativas Especiales: <https://www.aspergeralicante.com/pdfrecursos/nee.pdf>
- Garrigos, J. (2008). Educación infantil. Obtenido de https://fevas.org/?wpfb_dl=33
- González, A. (2017). DIFICULTADES DE APRENDIZAJE. Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/528/Puente.AnaGema.pdf?sequence=1>
- Hurtado, H. (2014). Obtenido de RITMOS DE APRENDIZAJE: http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/RaquelArias_RitmosEstilosAprendizaje1/concepto_de_ritmos_de_aprendizaje.html

- Jiménez, B. (2015). Obtenido de El Papel del Docente en las Aulas Inclusivas para Favorecer el Aprendizaje en Niños con Necesidades Educativas Especiales: <http://200.23.113.51/pdf/29490.pdf>
- Kovacs. (2018). Inventario de depresión infantil. Obtenido de <http://web.teaediciones.com/CDI--INVENTARIO-DE-DEPRESION-INFANTIL.aspx>
- Mayor, F. (2006). Declaración de Salamanca. Obtenido de Marco de acción sobre necesidades educativas especiales: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/3Declaracion_Salamanca.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf>
- Navas, M. (2007). La educación inclusiva una respuesta a los postulados del Buen Vivir.
- Pascual, I. (2008). Trastornos por déficit de atención e hiperactividad. Obtenido de <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/20-tdah.pdf>
- Reglamento de la LOEI. (2011). Órgano del gobierno del Ecuador. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- Sarmiento. (2017). La preparación docente y la educación inclusiva. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26375/1/Tesis%20final%20Lugma%20C3%20B1a%20Cordero%20Vanessa%20Estefania%201804771101.pdf>
- Vicario, I. (2010). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Obtenido de https://www.sepeap.org/wpcontent/uploads/2014/02/Ps_inf_trastorno_deficit_atencion_hiperactividad_tdah.pdf
- Woolfolk, A. (2015). MANUAL DE ESTILOS

DE APRENDIZAJE. Obtenido de
http://biblioteca.ucv.cl/site/colecciones/manuales_u/Manual_Estilos_de_Aprendizaje_2004.pdf

Woolfolk, A. (2015). MANUAL DE ESTILOS DE APRENDIZAJE. Obtenido de
http://biblioteca.ucv.cl/site/colecciones/manuales_u/Manual_Estilos_de_Aprendizaje_2004.pdf